



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
EDUCACIÓN**

**Programa de habilidades sociales para la convivencia escolar
en estudiantes de una institución pública primaria de
José Leonardo Ortiz**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctora en Educación

AUTORA:

Perez Mundaca, Sonia Maribel (ORCID: 0000-0001-7737-0630)

ASESOR:

Dr. Soplapuco Montalvo, Juan Pedro (ORCID: 0000-0003-4631-8877)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Innovaciones pedagógicas

CHICLAYO – PERÚ

2021

Dedicatoria

A mis padres, Tarcila y Luis,
por su infinito amor y ser un
ejemplo en mi vida.

A mi esposo Daniel y a mi hijo
Fabrizio, en reconocimiento a
todo su amor y comprensión.

Sonia Maribel

Agradecimiento

A Dios, por darme la fortaleza para culminar con éxito mis estudios de posgrado.

A la “Universidad Cesar Vallejo” por aportar en mi formación académica y profesional.

Al Dr. Juan Pedro Soplapuco Montalvo por sus valiosas orientaciones que contribuyeron en la realización de mi tesis.

Sonia Maribel

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	19
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	19
3.2 Variables y operacionalización.....	20
3.3 Población, muestra y muestreo.....	20
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	22
3.5 Procedimientos.....	23
3.6 Método de análisis de datos.....	23
3.7 Aspectos éticos.....	23
IV. RESULTADOS.....	24
V. DISCUSIÓN.....	33
VI. CONCLUSIONES.....	41
VII. RECOMENDACIONES.....	42
VIII. PROPUESTA.....	43
REFERENCIAS.....	45
ANEXOS.....	49

Índice de tablas

Tabla 1.	Conformación de la población de la investigación.....	20
Tabla 2.	Tamaño de muestra según grado y sección.....	21
Tabla 3.	Nivel general de convivencia escolar.....	24
Tabla 4.	Nivel de convivencia escolar por subdimensiones.....	25
Tabla 5.	Nivel de convivencia escolar por subdimensiones e ítems.....	26
Tabla 6.	Nivel de convivencia escolar en la subdimensión interacción con los demás.....	27
Tabla 7.	Nivel de convivencia escolar en la subdimensión construcción de normas.....	28
Tabla 8.	Nivel de convivencia escolar en la subdimensión manejo de conflictos.....	29
Tabla 9.	Nivel de convivencia escolar en la subdimensión deliberación sobre asuntos de interés común.....	30
Tabla 10.	Nivel de convivencia escolar en la subdimensión participación en acciones para el bienestar común.....	31
Tabla 11.	Valoración integral de la propuesta.....	32

Resumen

Actualmente, los índices de violencia y agresión en las escuelas se han incrementado y una de las causas es la carencia de habilidades sociales en los estudiantes, lo que es un obstáculo en la edificación de una sólida convivencia escolar.

Esta realidad, motivó la realización del presente trabajo de investigación, con el objetivo de proponer un programa de habilidades sociales para la mejora de la convivencia escolar en la institución educativa N° 11011 “Señor de los Milagros”. El tipo de investigación fue básica, de carácter descriptivo-propositivo y de diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 220 estudiantes del quinto ciclo de EBR.

Los resultados obtenidos tras la aplicación de un cuestionario, como instrumento de diagnóstico, evidencian el bajo nivel de convivencia escolar, determinándose la necesidad de diseñar un programa de habilidades sociales para desarrollar y potenciar las habilidades sociales de los estudiantes, el mismo que se sustenta en fundamentos teórico – metodológicos y aplica técnicas cognitivas y conductuales para mejores relaciones interpersonales entre los estudiantes.

Esta investigación arriba a la conclusión que se cumplió con el objetivo general planteado, además el programa de habilidades sociales fue validado por juicio de expertos, quienes determinaron su pertinencia, actualidad, congruencia interna y aplicabilidad.

Palabras clave: Habilidad social, convivencia escolar, resolución de conflictos.

Abstract

Now-a-days, the rate of violence and aggression at school has increased, and one of the causes is the students' lack of social skills, which is an obstacle for building a strong foundation for school coexistence.

This reality motivated the attainment of this research work, with the objective of proposing a social skills programme with the aim of improving the school coexistence in the I.E. N° 11011 "Señor de los Milagros". The type of investigation was basic, with descriptive-forthcoming character and non-experimental design. The sample consisted in 220 students of EBR's fifth grade.

The results obtained after the application of a questionnaire as diagnostic tool, evince a low level of school coexistence, and determine the need of designing a social skills programme in order to develop and boost the students' social skills, the same that is supported by theoretical-methodological foundations and applies cognitive and behavioural techniques to improve the interpersonal relationships between the students.

This research work reached the following conclusion: the general aim was attained; plus, the social skills programme was validated by expert judgement, who determined its appropriateness, timeliness, inner coherence, and application.

Keywords: Social skill, school coexistence, conflict resolution.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, en las instituciones educativas el índice de agresión y violencia entre los estudiantes va en aumento, no permitiendo una buena convivencia escolar, siendo importante el involucramiento de todos los actores educativos en la promoción de acciones para la prevención y atención de los conflictos.

A nivel internacional, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Banco Mundial, destacan la importancia de la convivencia, definiéndola y planteando que sea insertada en las políticas educacionales de sus países miembros (Chaparro, Mora y Medrano, 2019).

En 96 escuelas a nivel mundial, el 32% de niños ha sufrido de algún tipo de maltrato por parte de sus compañeros, 36% de los estudiantes ha participado al menos en una pelea física, el 29% de niños entre 9 y 10 años ha sido víctima de acoso cada mes y un 14% durante todo el año, siendo la violencia física la que predomina en un 31,4% (United Nations Educational Scientific and Cultural Organization, 2019).

En América Latina la convivencia escolar ha sido abordada desde diferentes perspectivas. Morales y López (2019) afirman:

Visualizando en panorámica las políticas de Latinoamérica a partir de la literatura, apreciamos que el número de países que han elaborado directrices nacionales para la convivencia escolar ha crecido conforme pasan los años. Advertimos también diversos énfasis en las políticas: convivencia pacífica, seguridad en la escuela, prevención de la violencia escolar, y salud mental, entre otras. (p.5)

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Instituto Iberoamericano de Derechos Humanos, han realizado diversas publicaciones, sistematizando acciones en materia de convivencia como eje en la prevención de la conflictividad en países del medio (Díaz y Sime, 2016). Tanto así que, Brasil ha desarrollado programas para promover la salud emocional de los estudiantes como medida de prevención (da Silva et al., 2018).

Gutierrez y Pérez (2015) mencionan que, en México ante la presencia de actitudes violentas en las escuelas, se promovió una cultura para la paz y el logro de la convivencia, dando documentos normativos como el Plan Nacional de la Convivencia Escolar (PNCE) implementado en el período 2014-2015.

Chile, no es ajeno a estas políticas educacionales. López, Litichiver, Valdés y Ceardi (2019) refieren que en la última década se han dado y actualizado políticas nacionales para la convivencia escolar, promoviendo acciones orientadas a la práctica de valores ciudadanos en la resolución de conflictos.

En el Perú, entre los años 2013 al 2016 se dio la estrategia “Paz Escolar”, con el propósito de enfrentar actos de violencia, obtener mejores aprendizajes y promover una convivencia feliz, mediante la práctica de estrategias pertinentes y atención oportuna de conflictos (Ministerio de Educación del Perú [MINEDU], 2014).

En el 2013 surge el Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar – SíseVe. En cinco años, esta plataforma reportó 26585 casos de conductas violentas, 54% se han dado entre compañeros, 9548 ocurrieron en educación primaria, donde la violencia física se presenta en un 59%, seguida de la violencia psicológica con un 19%. Ante esta necesidad, se aprobó los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, para desarrollar acciones preventivas y de actuación inmediata a situaciones de violencia escolar (MINEDU,2019).

En una investigación sobre factores en la convivencia escolar en las instituciones educativas públicas de Lambayeque, se demostró que en un 52,56% predominan los factores negativos, relacionados a conductas antisociales, sobre el 47,44% de los factores positivos, evidenciándose conductas agresivas sobre todo en los niños y niñas de 11 años de edad (Chanamé y Hernández, 2016).

En la Institución Educativa N.º 11011 “Señor de los Milagros”, del distrito de José Leonardo Ortiz, provincia de Chiclayo, los estudiantes del V ciclo evidencian en sus aulas conductas reiteradas de violencia, actos de indisciplina, no cumplimiento de normas de convivencia y malas relaciones interpersonales. Esta realidad se incrementa en el recreo, donde el hostigamiento, maltrato físico, insultos y juegos violentos son comportamientos persistentes, repercutiendo en su socialización y proceso enseñanza aprendizaje, surgiendo conflictos que obstaculizan la construcción de una sana convivencia escolar.

El problema formulado fue: ¿Cómo un programa de habilidades sociales mejora la convivencia escolar de los estudiantes del quinto ciclo de la Institución Educativa N.º 11011, Señor de los Milagros de José Leonardo Ortiz?

Esta investigación se justifica porque contribuye con nuevos aportes en la adquisición de habilidades sociales que permitan gestionar una sana convivencia escolar, mediante interacciones enriquecedoras y positivas entre los estudiantes, para construir una cultura de paz.

En el aspecto teórico, la investigación proporciona aportes relacionados a la adquisición de habilidades interpersonales, basadas en teorías psicopedagógicas, con el fin de desarrollar la competencia social de los estudiantes, previniendo situaciones de violencia escolar y el manejo de forma pacífica de los conflictos.

En el aspecto metodológico, esta propuesta puede ser aplicada por los docentes para desarrollar habilidades socioemocionales en sus estudiantes. La metodología del programa es activa y flexible, se adapta a las características y necesidades de los participantes a partir de sus vivencias en la escuela.

En el aspecto práctico, el presente estudio de investigación da aportes valiosos para reducir la violencia de los estudiantes, desarrollando sus competencias conductuales para lograr su adaptación social, ejercitándolos en la práctica de habilidades sociales que permitan lograr una convivencia escolar saludable, que contribuya a su desarrollo social y el ejercicio de su ciudadanía.

El objetivo general fue: Proponer un programa de habilidades sociales para la mejora de la convivencia escolar de los estudiantes del quinto ciclo de la institución educativa N° 11011, Señor de los Milagros de José Leonardo Ortiz. Los objetivos específicos fueron: a) Identificar el nivel de convivencia escolar en los estudiantes del quinto ciclo de la institución educativa N° 11011, Señor de los Milagros de José Leonardo Ortiz a través de un cuestionario; b) Describir los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la propuesta para la mejora de la convivencia escolar en los estudiantes del quinto ciclo de la institución educativa N° 11011, Señor de los Milagros de José Leonardo Ortiz; c) Diseñar un programa de habilidades sociales que permita la mejora de la convivencia escolar, en los estudiantes del quinto ciclo de la institución educativa N° 11011, Señor de los Milagros de José Leonardo Ortiz.; d) Validar el programa de habilidades sociales que permite la mejora de convivencia escolar a través de la técnica de juicio de expertos.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se mencionan los antecedentes de la investigación en función a las variables de estudio:

Almaraz , Coeto y Camacho (2019) en su artículo científico Habilidades sociales en niños de primaria, plantean como objetivo evaluar la eficacia de un programa de promoción de habilidades sociales en niños de cuarto grado de primaria. El estudio fue longitudinal y evaluativo, asignando 30 estudiantes al grupo experimental y 31 al grupo control. Las habilidades sociales se evaluaron a través de la escala de comportamiento asertivo para niños (CABS), el cuestionario para la evaluación de la autoestima en la infancia (EDINA) y el cuestionario de violencia y acoso.

El grupo experimental mejoró sus relaciones interpersonales, disminuyendo las conductas de discriminación y acoso. Los estudiantes aprendieron a regular sus impulsos, trabajar en equipo y ser más asertivos. Se arribó a la conclusión que las habilidades sociales contribuyen en la formación integral del estudiante y requieren de una práctica directa y formal en la escuela.

Guillermo (2017) en su artículo científico Programa de técnicas asertivas para mejorar las relaciones interpersonales, formuló como objetivo de investigación que este programa contribuye a mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes de quinto grado de educación primaria de dos instituciones educativas de Nuevo Chimbote. En este estudio se utilizó el método experimental y el diseño cuasi experimental. La muestra fue de 120 estudiantes y se empleó el cuestionario Evaluación de Relaciones Interpersonales como instrumento de medición.

La investigación arriba a la conclusión de que el programa de técnicas asertivas permite desarrollar muy significativamente las relaciones interpersonales de los estudiantes del grupo experimental, enfatizando que, es de gran importancia desarrollar un comportamiento asertivo en los estudiantes que contribuya a su autonomía, el desarrollo de su identidad y madurez, que les permitan sentirse bien para relacionarse mejor con sus pares, fortaleciendo así sus habilidades sociales para una mejor convivencia.

Córdova (2018) en su tesis doctoral Programa de Goldstein en el desarrollo de las habilidades sociales, propuso como objetivo conocer los efectos de este programa en estudiantes de sexto grado de primaria. La investigación fue aplicada y de diseño

cuasi experimental, con una muestra censal de 72 estudiantes, aplicando el instrumento Lista de chequeo para las habilidades sociales de Arnold Goldstein.

Esta investigación concluye que el grupo experimental logró puntuaciones superiores a diferencia del grupo control. La autora recomienda aplicar este tipo de programas para potenciar las habilidades sociales, enfatizando la importancia de la comunicación asertiva, autoestima, autocontrol emocional y el trabajo cooperativo.

Vega (2017) en su tesis de doctorado Convivencia escolar: Dimensiones, programas y evaluación, se plantea como objetivo conocer el nivel de clima escolar, comportamiento social del alumnado y violencia en la escuela a través de la aplicación y efectos de programas relacionados a la solución pacífica de conflictos, prevención de la violencia y al cumplimiento de normas. La muestra la conformaron 239 estudiantes de tres escuelas de Navarra.

Se recolectó información aplicando la escala de Matson para evaluar habilidades sociales, la escala de percepción del clima escolar y un cuestionario de violencia escolar. Los resultados muestran que la convivencia en las escuelas evolucionó progresivamente, porque se logró desarrollar el aspecto socioemocional y el cambio positivo en la conducta de los estudiantes, concluyendo que es necesario planificar procesos de evaluación para precisar la efectividad de estos programas.

Tapia , Villar y Carrillo (2019), en su artículo científico La Escuela como espacio de articulación y comprensión de la convivencia, la ciudadanía y la transparencia. Una mirada desde los estudiantes; plantearon como objetivo general conocer las apreciaciones de los estudiantes respecto a la convivencia, ciudadanía y transparencia, indispensables para una convivencia y participación democrática.

Esta investigación es de carácter cualitativo, su diseño corresponde a un estudio de caso instrumental e interpretativo. La muestra estuvo conformada por 228 escolares de cuarto a octavo básico y el instrumento empleado fue de Redes Semánticas Naturales, que comprende tres aspectos: convivencia, ciudadanía y transparencia. Los resultados destacaron que valores como respeto a los derechos del otro, amistad y honestidad son relevantes para la convivencia, concluyendo que se debe fortalecer la participación democrática y la construcción de la ciudadanía.

Venegas (2016) efectuó la investigación titulada Estrategias mediadoras de conflictos para mejorar la convivencia escolar en estudiantes del III ciclo, Institución Educativa N.º 34221-Huancabamba, Oxapampa, tesis doctoral. El objetivo planteado fue demostrar la influencia mediadora en la resolución de conflictos. La investigación fue experimental y el diseño cuasi experimental, empleando como instrumento la Escala para medir actitudes.

En base a los resultados logrados se llegó a la conclusión que aplicar estrategias mediadoras favorece la convivencia, al disminuir o resolver los conflictos en el grupo experimental, concluyendo la efectividad de estas estrategias en la mejora de una convivencia pacífica y democrática.

El componente teórico – conceptual del estudio, está compuesto de tres componentes: el programa de habilidades sociales, la convivencia escolar y las teorías y enfoques transversales que sustentan la investigación.

En referencia al primer componente Programa de Habilidades Sociales, podemos decir que la escuela debe asumir su rol en la enseñanza de las habilidades sociales de forma sostenible (Chandra, Degeng, Kuswandi & Setyosari, 2020). El docente cumple un rol de agente socializador en este aprendizaje, para desarrollar en los estudiantes conductas apropiadas, puesto que, estas habilidades no son innatas, requieren de entrenamiento para ser adquiridas (Jaramillo y Guzmán, 2019).

Álvarez (2016) considera que estas destrezas permiten a los estudiantes tener un comportamiento eficaz en su interacción con los demás y les ayuda a desenvolverse en su medio social. Combs & Slaby (1978) refieren que todo niño debe aprender habilidades sociales para ser más competente socialmente, lo que le servirá en diversas facetas de su vida. Gresham & Elliot (1990) manifiestan que las habilidades sociales son conductas que requieren ser aprendidas, valoradas y aceptadas en un contexto social para facilitar la relación adecuada con los demás y prevenir comportamientos socialmente inaceptables.

Monjas (1993) considera que las habilidades sociales son conductas, destrezas y comportamientos sociales producto de una aprendizaje que se ponen de manifiesto al interactuar con los demás. Caballo (1993) las define como un grupo de conductas o comportamientos que se dan dentro de un contexto determinado, a partir de las relaciones interpersonales.

Desarrollar las habilidades sociales en los estudiantes influye en sus relaciones interpersonales, dimensión emocional y la aceptación de sus pares (Losada, Cejudo, Benito y Pérez, 2017). También promueve el buen rendimiento escolar, su déficit, puede causar problemas de comportamiento e indisciplina, lo cual dificulta la enseñanza y el aprendizaje.

Los niños que han desarrollado sus habilidades sociales destacan en su vida social, en cambio, los que carecen de ellas, pueden ser rechazados y mostrar problemas de conducta y adaptación (Tersi & Matsouka, 2020). La calidad de sus relaciones sociales son producto de la eficiencia de la interacción social con sus compañeros, su carencia puede ser causa de problemas conductuales (Merrel, 2007).

Monjas y González (2000) expresan que se debe promover el desarrollo de la competencia social través de distintas acciones de intervención, como los programas de entrenamiento de habilidades sociales. Estos programas se aplican en el contexto educativo, usando técnicas y estrategias para desarrollar la competencia social. Su entrenamiento (EHS) resulta muy operativo en el aprendizaje de conductas socialmente habilidosas.

Las autoras, también refieren que las habilidades sociales permiten coexistir de forma efectiva y satisfactoria con los demás. Una persona competente socialmente puede hallar la solución a un conflicto aplicando estrategias como la asertividad, la mediación y el manejo de sus emociones.

Trianes (1996) considera que el profesorado necesita programas con nuevas metodologías que ayuden a mejorar las relaciones interpersonales y a solucionar los conflictos sin usar la violencia, convirtiéndose en eje vertebrador para la educación integral de los educandos, el enriquecimiento de la práctica pedagógica y la progresiva construcción de una convivencia positiva en el contexto escolar.

Por lo tanto, los programas donde se enseñen habilidades sociales, serán muy útiles para prevenir la violencia entre los estudiantes, desarrollando su competencia social para una convivencia pacífica, democrática y participativa (Garaigordobil y Peña, 2014).

Díaz y Hernández (1999) expresan que un programa es un conjunto de estrategias y actividades secuenciales debidamente organizadas en base a la enseñanza para

lograr aprendizajes significativos que respondan a una necesidad o interés en el campo educativo. Se sustenta en fundamentos teórico-prácticos, comprende objetivos, contenidos, actividades de aprendizajes y una metodología didáctica.

En tal sentido, podemos definir el programa de habilidades sociales como una estrategia de trabajo pedagógico estructurado en base a actividades que favorecen la adquisición de destrezas sociales mediante su entrenamiento y enseñanza grupal, haciendo uso de métodos y técnicas pertinentes para propiciar relaciones interpersonales armónicas que contribuyan a una convivencia escolar pacífica.

El diseño teórico del programa se organiza en torno a cinco habilidades sociales sustanciales:

a)Autoestima .- Es la percepción que la persona hace y tiene en relación a su propio ser. Este valor puede expresar aprobación o rechazo, lo que determina cuánto el individuo se siente triunfador, valioso y competente respecto a sí mismo (Coopersmith,1967).

La autoestima no es estacionaria, es transformable, se construye durante nuestra vida, se puede aprender, fortalecer y enriquecer. Las personas desarrollan su autoestima evaluando sus sentimientos y pensamientos a partir de sus diferentes experiencias, pero en determinadas circunstancias, puede fluctuar, dependiendo de su propio actuar o la valoración que recibe de personas de su entorno.

El estudio de Metsäpelto, Zimmermann, Pakarinen, Poikkeus & Lerkkanen (2020), refiere que una buena autoestima lleva al estudiante a aceptarse y sentir confianza en sí mismo, sin embargo, una autoestima deteriorada no le permite sentirse feliz, ni aceptarse, repercutiendo negativamente en su desarrollo socioemocional.

El auto concepto que tengan los niños va fortaleciéndose a medida que establecen relaciones positivas con los demás, por lo que podemos decir que, la autoestima se puede potenciar, dependiendo en gran medida del refuerzo que recibe (Parada, Valbuena y Ramírez,2016).

Mruk (2006) afirma que la autoestima tiene tres componentes, uno cognitivo, referente a la información y conocimiento que se tiene del "yo"; otro afectivo, la autovaloración de lo favorable y desfavorable que posee cada persona

y un componente conductual, capacidad para efectuar una serie de actuaciones , mostrando conductas deseables y positivas.

Para desarrollar la autoestima Rodríguez, Pellicer y Domínguez (1988) sugieren seguir cinco pasos: autoconocimiento , es el conocimiento de las cualidades , debilidades y forma de actuar que se tiene del propio ser; el autoconcepto, es la imagen global de uno mismo; la autoevaluación ,es decir, la valoración de los aspectos positivos y negativos que se tiene cada persona; el autorrespeto, a través del manejo de las emociones y sentimientos y por último, la autoaceptación, como el reconocimiento y aceptación tal cual uno es.

b)Asertividad.- Habilidad social que nos permite expresar nuestros deseos y sentimientos de forma directa, sin dañar a los demás. Ser asertivo, es saber negociar, opinar, hacer y recibir críticas, defendiendo y haciendo cumplir sus derechos y el de los demás (Costales, Fernandez y Macías,2014).

La asertividad es una herramienta que debe usarse en la solución de conflictos en el aula para lograr una convivencia pacífica. Desarrollar esta habilidad en los estudiantes, les permite interactuar con sus compañeros de manera positiva, expresar sus emociones, ideas o desacuerdos con libertad, de forma directa, honesta y clara, respetando los sentimientos y emociones de los demás.

Alberti & Emmons (1978) refieren que la asertividad es una cualidad del comportamiento, más no del individuo, su presencia se sustenta en la libertad de actuar y es una característica de un comportamiento social pertinente, que permite a la persona desenvolverse de acuerdo a sus intereses, poniendo en práctica sus derechos sin dejar de respetar los derechos de los demás.

La enseñanza de la asertividad debe darse a través de un entrenamiento directo, de la mano con algunos valores indispensables para la convivencia escolar. Lazurus (1973) propone el entrenamiento de la asertividad en cuatro dimensiones: capacidad para saber decir no, capacidad para saber pedir favores o hacer peticiones, capacidad para expresar sentimientos de forma positiva y negativa, por último, capacidad para entablar, continuar y concluir conversaciones.

c)Empatía. - Es la capacidad de entender a los demás, poniéndonos en su lugar, siendo capaces de reconocer lo que siente y piensa. Para su desarrollo, se necesita

practicar la escucha activa, comprender señales paralingüísticas, ser comprensivos, pero sobre todo aprender a no juzgar. La práctica de la empatía permite a los estudiantes negociar para solucionar conflictos (Tartosa , 2018).

La empatía es una habilidad imprescindible para el desenvolvimiento del estudiante en su contexto escolar y social. La conducta empática se va moldeando progresivamente desde los primeros años hasta la etapa adulta. Esta habilidad permite entablar una conexión con las emociones, pensamientos y estados afectivos de los demás, desde una perspectiva de la otra persona.

Un niño que practica la empatía, tiene relaciones saludables y sólidas, es menos agresivo, tiene una comunicación más efectiva, es seguro de sí mismo y tiene una alta autoestima. Para el desarrollo de la empatía se debe tener en cuenta sus cinco características: la escucha activa, la comprensión activa, la identificación con el otro, la solidaridad y el respeto.

d) La resolución de conflictos. – Conjunto de técnicas y habilidades puestos en práctica para intervenir en la búsqueda de una solución no violenta a un conflicto que se da entre dos personas o un grupo. En la escuela la solución de conflictos debe darse sin violencia, de forma pacífica, través de soluciones conciliadoras de mediación, negociación y consenso, además de la búsqueda de soluciones creativas, el manejo de técnicas comunicativas para el diálogo, asumiendo acuerdos entre todos, lo que permitirá fortalecer las relaciones interpersonales (MINEDU, 2013).

Debemos entender el conflicto como una oportunidad para aprender a consolidar las relaciones interpersonales, dejando de lado la concepción relacionada a desarmonía y violencia, buscando, por el contrario, a partir del conflicto promover en los estudiantes la creatividad en la búsqueda de soluciones conciliadoras, desarrollando habilidades sociales que permita su crecimiento personal, valorándose a sí mismo y a los demás (Pérez y Gutierrez , 2016).

e) Manejo de emociones. –En el proceso formativo del estudiante se debe desarrollar sus habilidades socioemocionales para el manejo y autorregulación de sus emociones y sentimientos que permitan su bienestar y una mejor convivencia. La educación emocional es permanente, busca que el individuo potencie sus

habilidades emocionales como aspecto importante en su formación integral, brindándole los recursos necesarios para afrontar de manera competente diferentes situaciones en su vida diaria (Bisquerra,2003).

La educación emocional es un instrumento de prevención, ya que muchos de los problemas que debe afrontar el ser humano tienen relación con el manejo de sus emociones. Además, permite que el estudiante logre entender las emociones de los otros, de igual modo, que las denomine de manera correcta, aprenda a regularlas, muestre una alta tolerancia a la frustración, exprese emociones positivas y tenga una visión optimista de la vida.

Ser competente emocionalmente facilita las interrelaciones sociales, la regulación de los conflictos, el bienestar físico y mental y favorece un mejor rendimiento académico. Goleman (1995), refiere que el control de las emociones mejora el comportamiento del estudiante porque le ayuda a manejar la ira, a tener tolerancia a la frustración, a reducir sus conductas agresivas, verbales y disruptivas, disminuyendo el porcentaje de expulsiones, suspensiones; del mismo modo reduce el aislamiento social, genera mejores sentimientos en relación a sí mismo y hacia su grupo escolar y familiar.

En referencia al segundo componente, Convivencia Escolar, podemos definirla como el conjunto de relaciones humanas entre todos los miembros de la comunidad educativa, quienes aportan dinámica y colectivamente en su construcción. Esta convivencia está enmarcada dentro del respeto de los derechos humanos y el poder ejercer la ciudadanía desde la escuela para acabar con la violencia, a través de la regulación pacífica de los conflictos (MINEDU, 2018).

La escuela debe asumir éticamente esta gran tarea, brindando a los estudiantes las herramientas necesarias para que puedan coexistir en armonía con sus pares. En consecuencia, es imprescindible la enseñanza de la convivencia desde los primeros años escolares en comunión con las familias. Si se fomenta el respeto por el otro, la construcción participativa de normas, la resolución pacífica de conflictos y el interés por el bien común, la convivencia generará comportamientos positivos que van a influir para un mejor clima escolar (Toscano , Peña y Lucas , 2019).

En el año 2018, se dieron lineamientos para gestionar la convivencia escolar en la educación básica a través del Decreto Supremo 004-2018-MINEDU, a razón de esto, en las escuelas se debe gestionar la convivencia a través de tres tipos de acciones: promoción, prevención y atención a la violencia y acoso escolar. Su operatividad debe fomentar relaciones saludables, estableciendo y cumpliendo normas consensuadas, abordando conflictos potenciales, brindando apoyo y orientación pertinente, en especial, a los que son más propensos a sufrir algún tipo de violencia, actuando oportunamente y de forma reparadora.

Dentro de estos lineamientos se considera los siguientes objetivos: a) Crear las condiciones necesarias para que todos quienes formen parte de la comunidad educativa puedan ejercer su ciudadanía; b) Fortalecer la escuela como un ambiente seguro que ampare a los estudiantes de toda forma de violencia; c) Promover la participación de la comunidad educativa en la construcción de normas, que estén orientadas a la formación de valores y garanticen el bienestar común.

En el Currículo Nacional de la Educación Básica, se promueve la convivencia democrática y participativa entre los estudiantes a través del desarrollo de la competencia convive y participa democráticamente, para prevenir toda forma de violencia en la escuela

Esta competencia comprende las siguientes capacidades: a) La interacción con los demás, basada en el respeto de los derechos y la reflexión de todo lo que amenace la convivencia; b) La construcción de normas y acuerdos, valorando su cumplimiento para convivir en armonía y lograr una vida en democracia; c) Manejo de conflictos, poniendo en juego habilidades sociales para edificar una convivencia saludable y basada en una cultura de paz; d) Deliberación de asuntos que le afectan a él y a la sociedad, buscando soluciones para el bien común; e) Participación para lograr el bienestar común sin afectar los derechos de los demás (MINEDU,2018).

Fierro y Carbajal (2019) mencionan cinco líneas de acción dirigidas a una convivencia sin violencia en los centros escolares: aprender a convivir poniendo en práctica competencias socioemocionales; asumir un enfoque inclusivo de respeto a las diferencias; desarrollar programas de intervención donde se medie y gestione la solución de los conflictos; lograr la participación y consenso de todos en la

construcción de las normas de convivencia y asumir proyectos en común , trabajando cooperativamente.

La convivencia escolar se basa en un enfoque formativo, porque propicia el desarrollo integral del estudiante, poniendo en práctica conocimientos, habilidades y valores para convivir de manera pacífica con los demás, ejerciendo su ciudadanía de manera responsable, así mismo, se sustenta en un enfoque preventivo para abordar anticipadamente incidentes que pueden originar hechos de violencia, promoviendo un ambiente de acogida y respeto para todos (Caireta , 2011).

El diseño teórico de la convivencia escolar se organiza en torno a la convivencia democrática y participación democrática.

a) Convivencia democrática. -Conjunto de relaciones interpersonales a partir de la consideración y respeto hacia los demás. Se construye y aprende en el diario convivir y el dialogo intercultural en la escuela, promoviendo relaciones afectivas, así como la formación integral de los estudiantes, en un ambiente de inclusividad, respeto a los derechos de todos, el cumplimiento de acuerdos consensuados, aportando en la resolución no violenta de conflictos y la edificación de un entorno donde los estudiantes se sientan protegidos y seguros (MINEDU,2013).

La convivencia escolar democrática prepara al estudiante a vivir en sociedad, promoviendo su participación a través del ejercicio de sus derechos, pudiendo expresar libremente sus opiniones a partir de su propio juicio. A través de la convivencia democrática los estudiantes empiezan a ejercer de manera responsable su ciudadanía actuando en relación a los demás. Es en la escuela donde se le debe brindar las condiciones necesarias para desarrollar sus capacidades que le permitan actuar de manera autónoma para que aporte en la construcción de una sociedad más justa y democrática.

La convivencia democrática fortalece el sentido de identidad con la comunidad educativa participando activamente en espacios democráticos, contribuye en el proceso de formación integral del estudiante, el ejercicio de sus derechos, el establecimiento de acuerdos consensuados y la participación en acciones que lleven al bienestar común.

La Convivencia democrática se construye interactuando con los otros, participando activamente en la construcción de normas y gestionando la solución de conflictos (MINEDU,2018).Para lograr mejores relaciones interpersonales es importante desarrollar en los estudiantes sus capacidades socioemocionales y comunicativas, también abordar los conflictos desde una perspectiva dialógica, basada en el autocontrol y manejo de emociones, así como el desarrollo de habilidades asertivas y argumentativas (Fierro y Carbajal,2019).

La construcción de normas y acuerdos pertinentes, a través del involucramiento y participación real del estudiante en su elaboración, a partir de sus expectativas y necesidades. Si estas normas son consensuadas, el estudiante podrá internalizarlas de forma progresiva, apuntando al logro de comportamientos deseables que fortalezcan la competencia social (Rodríguez , 2018).

El manejo de conflictos, poniendo en juego habilidades sociales para su solución no violenta, lo que permite edificar una convivencia saludable y basada en una cultura de paz. Es importante entender que el conflicto es un proceso innato a las relaciones humanas y debe ser visto como una oportunidad de aprendizaje, imprescindible para aprender a resolver las diferencias de manera respetuosa, tolerante y sin violencia (Ramón , García y Olalde , 2019).

En el ambiente escolar, aprender a convivir es entender que los conflictos se ubican en el centro de la convivencia, más no la violencia, siendo necesario que los estudiantes los aborden mediante formas pacíficas que lo lleven a negociar y conciliar, en vez de evadirlo, ya que de hacerlo se tendrá que resolver de forma violenta. Para dar una atención integral a la convivencia escolar es de gran importancia la construcción de normas, la participación democrática y la toma de decisiones por consenso en la solución de los conflictos (Chávez,2018).

Aprender a solucionar conflictos pacíficamente es trascendental para una convivencia democrática, es por eso, que en las escuelas deben educar en el confrontamiento de ideas e intereses usando el diálogo conciliador y el respeto al derecho de opinión de los demás (Aguilar y Ariza, 2015).

b) Participación democrática: Considera a todos los actores de la comunidad educativa como sujetos de derecho. Esto significa que cada uno debe cumplir

responsabilidades teniendo en cuenta sus características personales y el rol que asumen en la escuela o en su grupo escolar. Los estudiantes están aprendiendo a ejercer su ciudadanía, de manera que la escuela debe ser un espacio que gestione una convivencia diaria, donde puedan hacer respetar sus derechos y cumplir con sus responsabilidades.

A través de este involucramiento se aprende a convivir en democracia, lo que significa, que se puede aprender a vivir con otros en armonía, enfatizando en la importancia de conformar comunidades democráticas que construyan una sociedad más solidaria, basada en la deliberación de asuntos del interés común, asumiendo consenso para lograr el bienestar de todos los integrantes de la comunidad educativa (Aravena, Escare y Ramírez, 2019).

En la participación democrática se busca la deliberación sobre asuntos de interés común que afectan al estudiante y a la comunidad educativa, además de la participación para lograr el bienestar común sin afectar los derechos de los demás, buscando su cumplimiento y respeto tanto en la escuela como en su entorno social.

En la institución educativa N°11011 “Señor de los Milagros”, los casos de violencia entre estudiantes se han ido incrementado notoriamente. Cada año se elabora el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, sin embargo, las acciones previstas necesitan mayor efectividad en la prevención y atención de los casos de violencia. En el Libro de Registro de Incidencias sólo se reportan algunos casos de los muchos que se dan a diario, porque en las aulas los maestros tratan de solucionarlo o simplemente no se atienden de manera oportuna y eficiente.

Por lo tanto, lograr una buena convivencia escolar requiere de una atención prioritaria y oportuna para lograr interacciones sociales saludables en la comunidad escolar, enseñando a las niñas y niños a convivir con los demás en un ambiente de respeto, promocionando programas para el desarrollo de sus habilidades sociales, que le permitan resolver conflictos interpersonales para reducir la violencia y fortalecer una convivencia pacífica que contribuya a su formación integral.

El tercer componente está conformado por las teorías y enfoques en que se fundamenta el programa de habilidades sociales y la convivencia escolar:

a) Teoría Humanista de la Personalidad de Carl Rogers, nos dice que sólo a través del auto concepto que tenga el individuo de sí mismo logrará su autorrealización, siempre que cuente con las condiciones adecuadas para lograrlo, enfatizando que se aprende interactuando con el medio. El maestro será solo un facilitador brindándole las herramientas que necesita para que construya su conocimiento tomando en cuenta sus características y necesidades individuales, partiendo de situaciones reales del entorno donde interactúa, solo así, logrará su identidad como persona y como ser social (Rogers, 2012).

En base a los fundamentos de esta teoría, el Programa de Habilidades sociales busca lograr desarrollar las potencialidades sociales de los estudiantes para que alcance su autorrealización y se relacione de manera afectiva y colaborativa con los demás.

b) La Teoría Observacional de Albert Bandura, refiere que las personas somos seres sociales por excelencia, por lo que buscamos atender nuestros intereses y necesidades relacionándonos con quienes nos rodean. En esta convivencia diaria, observamos en los otros, conductas que vamos asimilando e imitando. Producto de esa interacción social, logramos un aprendizaje por imitación llamado aprendizaje vicario. Este aprendizaje se da en el contexto social, por lo que es importante la influencia que reciben nuestros estudiantes en la escuela, donde están formando su personalidad (Jara, Olivera y Yerrén , 2018).

Tomando como referente los postulados de esta teoría, el programa de habilidades sociales permitirá educar y potencializar las destrezas sociales de los estudiantes con modelos positivos que provoquen cambios en su forma de interactuar contribuyendo a mejorar sus relaciones interpersonales con sus compañeros y lograr así un clima de respeto y armonía en el aula.

c) La Teoría de la Inteligencia Emocional de Daniel Goleman, quien define la inteligencia emocional como la capacidad que tienen las personas para dirigirse de forma efectiva hacia los demás y a sí mismo, reconociendo y gestionando sus emociones, lo que le permite a la vez , comprender a los demás. También nos dice que a pesar que nuestra inteligencia emocional y racional actúan independientemente, debe haber un equilibrio entre ambas.

Goleman manifiesta que debemos desarrollar cuatro dimensiones, primero la conciencia de uno mismo, respecto a nuestras emociones y sentimientos, para regularlas de manera apropiada; la automotivación, para alcanzar nuestras metas, actuando de manera creativa en la solución de los problemas que nos afectan; la conciencia social, para entender como propias las emociones de los otros, lo que está estrechamente relacionado con la empatía; por último el desarrollo de las habilidades sociales para lograr relaciones sanas con los demás (Goleman, 1995).

Los fundamentos de esta teoría reafirman la necesidad de potencializar la competencia social de los estudiantes al brindar una educación emocional, como base primordial para la convivencia escolar y el desarrollo de habilidades como la asertividad, la empatía y el autocontrol de las emociones, lo que contribuirá a su desarrollo integral y social para resolver de forma armoniosa situaciones de conflictos.

d) La teoría del Aprendizaje Significativo de David Ausubel, esta teoría plantea que lo nuevo que se aprende para que sea significativo, debe partir de lo que ya se conoce, de los conceptos anteriores que posee el individuo. Estos nuevos conocimientos se van asimilando a los organizadores previos para encadenar lo recién aprendido con ideas relacionadas ya existentes, produciéndose el andamiaje, almacenándose los nuevos aprendizajes en la memoria a largo plazo (Ausubel, 1976).

Esta teoría aporta al programa de habilidades sociales, en el sentido que las actividades propuestas, parten de experiencias vivenciales de los estudiantes, es decir de sus conocimientos previos, contextualizándolas de acuerdo a sus necesidades para que las asimile en sus estructuras mentales y le sea significativo y duradero.

e) La Teoría Sociocultural de Lev Semyonovich Vygotsky, es una de las teorías que más importancia le da al aprendizaje social, subrayando que el desarrollo cognitivo se dentro del entorno social del individuo. El niño logra su aprendizaje conectando lo personal con el aspecto social, histórico y de su cultura; aprende interactuando con los demás, en consecuencia, su desarrollo está estrechamente ligado a su proceso de socialización. En el aprendizaje se busca pasar de la zona

de desarrollo actual, es decir, de las competencias aún no desarrolladas, a su zona potencial, cuando haya alcanzado su aprendizaje autónomo (Vigotsky, 1978).

La propuesta de estudio se basará en los fundamentos de la teoría socio cultural, que refiere que el individuo desarrolla todas sus habilidades en su entorno social y se aprende en interacción con los demás, propiciando su aprendizaje a través del desarrollo las destrezas sociales que necesitan para interrelacionarse de manera positiva con sus compañeros y así lograr una convivencia armoniosa.

f) Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner, según esta teoría las personas tienen capacidades diferentes para resolver determinadas situaciones o problemas que surgen en su vida, sustituyendo el concepto de una inteligencia única centrada en lo cognitivo, por una nueva concepción, de la existencia de al menos ocho inteligencias independientes una de la otra, pero que se potencian mutuamente (Gardner, 1998).

Esta teoría aporta al logro de una convivencia escolar, a través del desarrollo de estrategias creativas para que los estudiantes construyan esquemas de conocimiento amplios, desarrollando o activando su inteligencia interpersonal para comprender a los demás, lo que le permitirá mejorar conductas, mantener amistades, fortalecer la estima, potencializando sus competencias sociales para resolver conflictos, logrando su propio bienestar personal y el de los demás.

g) Enfoques transversales, como el enfoque de derechos, para lograr el diálogo, la vida en democracia, el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de responsabilidades; el enfoque inclusivo o de atención a la diversidad, para reconocer a todos por igual, por encima de cualquier diferencia, evitando toda forma de discriminación y exclusión y el enfoque intercultural, basado en el respeto a la identidad cultural de los estudiantes (MINEDU, 2016).

Estos enfoques permitirán el análisis y reflexión de problema de la convivencia en la escuela, que lleve a los estudiantes a asumir una actitud crítica frente a esta problemática, adoptando medidas pertinentes para su solución a través de la práctica de valores para convivir de manera satisfactoria con sus compañeros.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación.

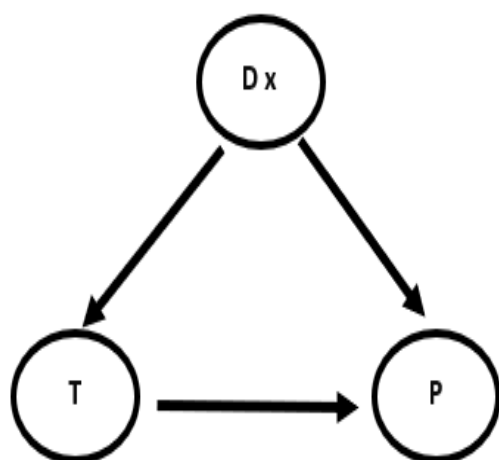
La investigación, según su finalidad, estuvo enmarcada en una investigación básica, porque su propósito fue construir y ampliar conocimiento teórico, sin pretender aplicarlo. Buscó resolver un problema y darle validez (Landeau, 2007).

Por su carácter, fue descriptiva-propositiva, porque describió teóricamente las características de un fenómeno en base a sus variables y propone un programa de habilidades sociales para la mejora de la convivencia escolar.

Según su naturaleza fue cuantitativa, porque recolectó y analizó datos de las variables, basado en la medición numérica, usando la estadística, para una interpretación precisa de los resultados y arribar a conclusiones (Hernández , Fernández y Baptista , 2014).

3.1.2 Diseño de investigación.

El diseño fue no experimental, porque no se manipularon las variables de forma intencional. La realidad se observó y describió tal como se presenta, a través de un diagnóstico, para construir el fundamento teórico que dio el sustento para la elaboración de la propuesta y así alcanzar los objetivos de investigación.



LEYENDA	
Dx:	Diagnóstico de la realidad.
T :	Estudios teóricos.
P :	Propuesta.

3.2. Variables y operacionalización.

Las variables intervinientes en la investigación son: programa de habilidades sociales, que es la variable independiente, y convivencia escolar, la variable dependiente. La operacionalización de estas variables cuantitativas se encuentra en el capítulo de anexos (anexo N° 2).

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

La población, objeto de estudio, estuvo conformada por todos los estudiantes de la I.E N° 11011 “Señor de los Milagros”, matriculados en el quinto ciclo de educación básica, en el año escolar 2020.

Tabla 1
Conformación de la población de la investigación.

Estudiantes		N	%	
V CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA	5° Grado	A	43	8,33
		B	49	9,50
		C	47	9,11
		D	38	7,36
		E	29	5,62
		F	31	6,01
		G	33	6,40
	6° Grado	A	28	5,43
		B	46	8,92
		C	43	8,33
		D	38	7,36
		E	31	6,01
		F	30	5,81
		G	30	5,81
Total		516	100	

Fuente: Nómina de matrícula 2020.

El criterio de selección de la población fue homogéneo porque sus componentes reunieron características similares, como el ser, todos los integrantes de la población, estudiantes del quinto ciclo.

- **Los criterios de inclusión:** Estudiantes matriculados en quinto y sexto grado en la I.E N° 11011 “Señor de los Milagros”, en el año escolar 2020.
- **Los criterios de exclusión:** Estudiantes con reserva de matrícula, no matriculados, estudiantes que no cuenten con la autorización de sus padres.

La muestra que representa a la población, está conformada por 220 estudiantes, seleccionados de quinto y sexto grado. Para garantizar esta representatividad, se aplicó la fórmula estadística tamaño de muestra para estimar proporciones, que se considera en anexos.

Tabla 2
Tamaño de muestra según grado y sección.

		Estudiantes	Muestra
V CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA	5° Grado	C	47
		E	29
		G	33
	6° Grado	C	43
		D	38
		F	30
Total			220

Fuente: Elaboración propia.

El muestreo fue de tipo probabilístico, de forma muestreo aleatorio simple, teniendo todos los elementos de la población la misma probabilidad de ser elegidos, para lo cual se hizo un sorteo, extrayendo al azar tres secciones de cada grado y de ambos turnos, para conformar la muestra.

La unidad de análisis corresponde a todos los estudiantes del quinto ciclo, seleccionados en la muestra, quienes poseen las mismas características detalladas en el criterio de inclusión.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.4.1. Técnicas:

Encuesta. - Esta técnica buscó indagar y recolectar información acerca de la opinión de los estudiantes del quinto ciclo de educación básica sobre la convivencia escolar, desde su experiencia en el aula.

Gabinete. Esta técnica permitió el procesamiento de los datos recopilados, a través de su clasificación, codificación, tabulación, análisis e interpretación, que facilitó la redacción de los resultados obtenidos durante el desarrollo de la presente investigación.

3.4.2. Instrumento:

Cuestionario: Este instrumento comprendió un grupo de 25 ítems que midieron los indicadores referidos a la variable dependiente convivencia escolar, haciendo uso de la Escala de Likert. Se aplicó de forma virtual a los estudiantes del quinto ciclo para conocer el nivel de convivencia escolar.

Ficha de validación: Empleada por los expertos para validar el instrumento de diagnóstico que se utilizó para determinar el nivel de desarrollo de convivencia escolar, además del programa de habilidades sociales.

Validez de los instrumentos.

El instrumento de diagnóstico y la propuesta fueron validados a través de la opinión informada del juicio crítico de tres expertos con trayectoria en el campo de la investigación científica, quienes brindaron sugerencias que fueron tomadas en cuenta en la reformulación de algunos de los ítems.

Confiabilidad de los instrumentos.

El grado de confiabilidad del instrumento lo hizo el investigador con la aplicación del coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo un valor superior del alfa a 0,8 ($\alpha > 0,80$).

3.5. Procedimientos

a) Se realizó un diagnóstico aplicando un cuestionario de manera virtual, previa validación por juicio de expertos, para conocer el nivel de convivencia escolar en los estudiantes del quinto ciclo.

b) A partir de los resultados obtenidos, que determinaron un nivel bajo en la convivencia escolar de los estudiantes del quinto ciclo, se hizo una búsqueda y análisis crítico de diferentes teorías con el objetivo de sustentar la elaboración del programa de habilidades sociales que responda a la problemática identificada para la mejora de la convivencia escolar.

c) Considerando lo anteriormente descrito, se procedió a elaborar el programa de habilidades sociales, tomando en cuenta todos los elementos que puedan contribuir para mejorar la convivencia escolar.

d) Se validó el instrumento de diagnóstico y el programa de habilidades sociales recurriendo a la opinión informada de profesionales cualificados, quienes emitieron su juicio y valoración.

3.6. Método de análisis de datos

Se realizó el procesamiento de la información recogida con ayuda del software SPSS versión 25. Los resultados se presentaron en tablas de uno y doble entrada con sus respectivos porcentajes, de acuerdo a los objetivos planteados, además se utilizó la estadística descriptiva.

3.7. Aspectos éticos

Los resultados se guardaron con mucha reserva y se empleó únicamente para los fines de este estudio; tampoco se hizo público la identificación de quienes intervinieron en esta investigación, ni se dieron incentivos de ningún tipo por la información brindada, además no se ejecutó sanciones u otras decisiones, no previstas, con la información obtenida.

Para realizar esta investigación se tramitó el permiso correspondiente. Una vez contada con la autorización, se ejecutó el trabajo de investigación tomando en cuenta los lineamientos de investigación. Asimismo, para analizar su originalidad se hizo uso del software Turnitin en función a la Resolución de vicerrectorado de investigación 008-2017-VI/UCV.

IV. RESULTADOS

En el presente capítulo se hace una presentación de los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento en los 220 estudiantes que conforman la muestra de estudio. Estos se presentan por dimensiones y subdimensiones de manera cuantitativa en tablas, para luego hacer su descripción cualitativa.

Tabla 3

Nivel general de convivencia escolar

	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
	Muy bajo	35	15,9%
	Bajo	155	70,5%
Convivencia	Regular	28	12,7%
Escolar	Alto	2	0,9%
	Muy alto	0	0,0%
	Total	220	100.%

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del quinto ciclo.

Se puede apreciar que, entre los estudiantes de la institución educativa N°11011 “Señor de los Milagros”, predomina en un 70,5% un nivel bajo de convivencia escolar, es decir, de un total de 220 estudiantes, 155 se ubican en este nivel; mientras que 15,9%, que equivale a 35 estudiantes, se ubican en un nivel muy bajo y el 12,7% en un nivel regular, lo que es igual a sólo 28 estudiantes. Únicamente 2 estudiantes que representan un 0,9% obtuvo un nivel alto. Además, se observa que nadie se ubica en el nivel muy alto de convivencia escolar.

Estos resultados nos indican que la convivencia escolar es un problema que afecta a la institución educativa “Señor de los Milagros”, puesto que, el 86% de los estudiantes obtuvieron niveles entre bajo y muy bajo, lo que representa a 190 estudiantes de un total de 220.

Tabla 4
Nivel de convivencia escolar por subdimensiones

Subdimensiones	Baremo	Frecuencia	Porcentaje
Interacción con los demás	Muy bajo	31	14,1%
	Bajo	154	70,0%
	Regular	33	15,0%
	Alto	2	0,9%
Construcción de normas	Muy bajo	36	16,4%
	Bajo	134	60,9%
	Regular	46	20,9%
	Alto	4	1,8%
Manejo de conflictos	Muy bajo	35	15,9%
	Bajo	156	70,9%
	Regular	27	12,3%
	Alto	2	0,9%
Deliberación sobre asuntos de interés común	Muy bajo	23	10,5%
	Bajo	159	72,3%
	Regular	36	16,4%
	Alto	2	0,9%
Participación en acciones para el bienestar común	Muy bajo	33	15,0%
	Bajo	162	73,6%
	Regular	23	10,5%
	Alto	2	0,9%

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del quinto ciclo.

Los resultados evidencian que los estudiantes obtuvieron en cada una de las subdimensiones de convivencia escolar, los más altos porcentajes en el nivel bajo, evidenciándose especialmente en cuanto a la participación en acciones para el bienestar común, 73,6%, deliberación en asuntos de interés común, 72,3% y en el manejo de conflictos con un 70,9%. En cuanto a los niveles alto, los porcentajes fueron mínimos, 0,9% en todas las subdimensiones, a excepción de construcción de normas que obtuvo 1,8%. Los datos exhiben que no se tuvo ningún porcentaje en el nivel muy alto.

Tabla 5

Nivel de convivencia escolar por subdimensiones e ítems.

Subdimensiones	Ítems	Media	Desviación	Coef. Variabilidad
Interacción con los demás	P1	2,09	0,922	44,1%
	P2	2,15	0,874	40,7%
	P3	2,06	0,991	48,0%
	P4	2,13	0,920	43,1%
	P5	2,19	0,960	43,8%
Construcción de normas	P6	2,12	0,939	44,3%
	P7	2,20	0,958	43,6%
	P8	2,12	0,934	44,1%
	P9	2,03	0,893	44,0%
	P10	2,09	0,910	43,6%
Manejo de conflictos	P11	2,03	0,857	42,2%
	P12	2,47	0,860	47,6%
	P13	2,17	0,930	42,8%
	P14	2,03	0,875	43,2%
	P15	2,08	0,938	45,0%
Deliberación sobre asuntos de interés común	P16	2,07	0,929	44,8%
	P17	2,12	0,926	43,6%
	P18	2,01	0,881	43,9%
	P19	2,10	0,883	41,9%
	P20	2,16	0,951	44,0%
Participación en acciones para el bienestar común	P21	2,05	0,875	42,8%
	P22	2,13	0,913	42,9%
	P23	2,20	0,923	42,0%
	P24	2,02	1,009	49,9%
	P25	2,95	0,801	43,6%
Promedio total final		2,15	0,914	44,0%

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del quinto ciclo.

Se verifica que, en promedio (2,15) de todos los ítems que pertenecen a la convivencia escolar en cada una de sus subdimensiones se aproximan a un nivel bajo, entre tanto, el rango de dispersión entre ítems está entre 0,801 hasta 1,009 para concluir, los puntajes obtenidos tienden a una distribución heterogénea ($CV > 33\%$).

Tabla 6

Nivel de convivencia escolar en la subdimensión interacción con los demás.

Interacción con los demás	Nunca 1	Casi nunca 2	A veces 3	Casi siempre 4	Siempre 5	Media	Desviación	Coef. Variabilidad
1 Valoras y respetas a tus compañeros.	70	77	66	7	0	2,09	0,922	44,1%
2 Evitas las burlas por el aspecto físico, forma de ser, color de piel o costumbres.	71	67	74	8	0	2,15	0,874	40,7%
3 Te integras con facilidad al grupo, sintiéndote acogido y valorado por tus compañeros.	66	72	70	12	0	2,06	0,991	48,0%
4 Te muestras paciente y tolerante con los demás.	65	79	66	10	0	2,13	0,920	43,1%
5 Evitas conflictos o situaciones de violencia con tus compañeros del aula.	72	73	62	13	0	2,19	0,960	43,8%
Promedio general del subdimensión						2,12	0,933	43,94

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del quinto ciclo.

Se contempla que 72 estudiantes nunca tratan de evitar situaciones conflictivas o de violencia con sus pares, mientras que 73, casi nunca. Igualmente, un número significativo de estudiantes, 147, no valoran a sus compañeros entre casi nunca y nunca. En cuanto a mostrarse tolerante y paciente, 65 estudiantes manifestaron que nunca lo hacen y 79 casi nunca. Lo mismo se repite en los ítems 2 y 3, donde la mayoría de estudiantes entre nunca y casi nunca evitan burlarse de sus compañeros o se integran al grupo sintiéndose aceptados por los demás niños del aula.

En promedio, este subdimensión se aproximó a un nivel bajo (2,12), por otra parte, el rango de dispersión se dio entre 0,874 hasta 0,991, para concluir, los puntajes obtenidos tienden a una distribución heterogénea (CV > 33%).

Tabla 7

Nivel de convivencia escolar en la sub dimensión construcción de normas.

Construcción de normas	Nunca 1	Casi nunca 2	A veces 3	Casi siempre 4	Siempre 5	Media	Desviación	Coef. Variabilidad
6 Participas en la elaboración de normas en tu aula.	65	67	78	10	0	2,12	0,939	44,3%
7 Mensualmente participamos evaluando las normas propuestas.	73	68	65	14	0	2,20	0,958	43,6%
8 Cumpro de manera responsable con las normas de convivencia de mi aula.	63	72	79	6	0	2,12	0,934	44,1%
9 Mi maestro (a) aplica medidas correctivas para generar cambios positivos en los estudiantes que incumplen las normas.	60	82	71	7	0	2,03	0,893	44,0%
10 Mi maestro (a) promueve la reflexión sobre la importancia del cumplimiento de las normas de convivencia en el aula.	65	65	80	10	0	2.09	0.910	43.6%
Promedio general de la subdimensión						2,11	0,927	43,9%

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del quinto ciclo.

Se evidencia que 132 estudiantes, de 220, entre casi nunca y nunca, han tenido una actividad participativa en la elaboración de normas, del mismo modo, 73 estudiantes expresaron que nunca se hace una evaluación periódica de las normas de convivencia, mientras que 68, manifestaron que casi nunca. También, 142 estudiantes, manifestaron que el docente nunca y casi nunca, asume medidas correctivas que permitan un cambio en la conducta de aquellos que incumplen las normas.

Por otro lado, en promedio (2,11) se observa que los estudiantes alcanzaron un nivel bajo en la sub dimensión construcción de normas, el rango de dispersión estuvo entre 0,893 hasta 0,958, finalmente, la puntuación alcanzada tiende a una distribución heterogénea (CV > 33%).

Tabla 8

Nivel de convivencia escolar en la subdimensión manejo de conflictos.

Manejo de conflictos	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Media	Desviación	Coef. Variabilidad
	1	2	3	4	5			
11 Cuando surge un conflicto en mi aula, dialogamos y reflexionamos.	76	63	75	6	0	2,03	0,857	42,2%
12 Mi maestra nos enseña a respirar, hablar de nuestras emociones para prevenir conflictos entre compañeros.,	67	67	72	14	0	2,47	0,86	47,6%
13 Los conflictos entre compañeros se resuelven sin hacer uso de la violencia.	71	78	59	12	0	2,17	0,930	42,8%
14 Se toma en cuenta nuestras opiniones para dar solución a conflictos que se presentan.	79	64	70	7	0	2,03	0,875	43,2%
15 Mi maestro (a) promueve el debate de buenas prácticas para resolver los conflictos.	76	64	68	12	0	2,08	0,938	45,0%
Promedio general del subdimensión						2,16	0,892	44,2%

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del quinto ciclo.

En lo concerniente al manejo de conflictos se observa que la gran mayoría de estudiantes encuestados, entre casi nunca y nunca dialogan o reflexionan cuando se presenta un conflicto, ni buscan solucionarlo de manera pacífica, sin hacer uso de la violencia, además, la gran mayoría expresó que nunca y casi nunca se consideran sus opiniones en la búsqueda de la solución a un conflicto, tampoco que, sus maestros promueven buenas prácticas en la resolución de los mismos.

Cabe agregar, que en promedio (2,16) de todos los ítems, determinan que en esta sub dimensión los estudiantes se aproximan a un nivel bajo, mientras que, el rango de dispersión está entre 0,857 hasta 0,938, así mismo, los puntajes tienden a una distribución heterogénea (CV > 33%).

Tabla 9

Nivel de convivencia escolar en la subdimensión deliberación sobre asuntos de interés común.

	Deliberación sobre asuntos de interés común	Nunca 1	Casi nunca 2	A veces 3	Casi siempre 4	Siempre 5	Media	Desviación	Coef. Variabilidad
16	Reflexionamos sobre problemas que afectan las buenas relaciones entre compañeros.	74	59	80	7	0	2,07	0,929	44,8%
17	Expresamos con libertad nuestras opiniones para llegar a acuerdos y/o resolver conflictos.	75	66	70	9	0	2,12	0,926	43,6%
18	Se promueve la escucha activa para una mejor convivencia entre compañeros.	65	69	79	7	0	2,01	0,881	43,9%
19	Argumentamos nuestras opiniones o puntos de vista para una mejor convivencia.	75	65	73	7	0	2,10	0,883	41,9%
20	Participamos en la toma de decisiones para construir un aula feliz.	72	79	56	10	0	2,16	0,951	44,0%
Promedio general							2,09	0,914	43,6%

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del quinto ciclo.

Se aprecia que, de 220 encuestados, 151 estudiantes expresaron que entre casi nunca y nunca participan en tomar decisiones para la construcción de un aula feliz, del mismo modo, 141, no argumentan sus opiniones para llegar a acuerdos o resolver situaciones de conflicto, al igual que 140 estudiantes, que nunca y casi nunca argumentan sus opiniones para lograr una mejor convivencia en el aula.

Por otro lado, en promedio (2,09) de todos los ítems del subdimensión deliberación sobre asuntos de interés común se ubican en un nivel bajo. El rango de dispersión entre ítems está entre 0,881 hasta 0,951, entre tanto, la puntuación obtenida tiende a una distribución heterogénea (CV > 33%).

Tabla 10

Participación en acciones para el bienestar común.

Participación en acciones para el bienestar común	Nunca 1	Casi nunca 2	A veces 3	Casi siempre 4	Siempre 5	Media	Desviación	Coef. Variabilidad	
21 Apoyo a mis compañeros que son víctimas de agresión o de algún tipo de violencia en el aula.	87	60	68	5	0	2,05	0,875	42,8%	
22 Organizamos actividades que promuevan el buen trato.	62	73	76	9	0	2,13	0,913	42,9%	
23 Trabajamos juntos en la búsqueda de alternativas para lograr el bienestar de todos los compañeros	65	77	71	7	0	2,20	0,923	42,0%	
24 Se informa al padre de familia sobre las conductas inadecuadas.	71	68	66	15	0	2,02	1,009	49,9%	
25 Los maestros, estudiantes y padres de familia participan en dar soluciones a problemas de agresión y violencia.	79	76	60	5	0	2,95	0,801	43,6%	
						Promedio general	2,27	0,904	44,2%

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes del quinto ciclo.

Se detalla que, 147 estudiantes entre nunca y casi nunca brindan apoyo a sus compañeros víctimas de agresión o de algún tipo de violencia; 142, respondieron que casi nunca y nunca se informa a los padres de las conductas inadecuadas de sus hijos, mientras que, 76 manifestaron que casi nunca los maestros, padres y estudiantes participan en la solución de problemas de agresión y violencia, mientras que 79, respondieron que nunca se da esta participación.

En promedio (2,27) se observa que los estudiantes se ubican en un nivel bajo en la sub dimensión concerniente a la participación en acciones para el bienestar común. El rango de dispersión estuvo entre 0,801 hasta 1,009, mientras que, el puntaje alcanzado tiende a una distribución heterogénea (CV > 33%).

Tabla 11

Valoración integral de la propuesta.

Nº	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia de la propuesta.	3				
2	Actualidad: La propuesta del programa guarda relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	3				
3	Congruencia interna entre todos los elementos propios del estudio de Investigación.	3				
4	El aporte de validación de la propuesta beneficia el propósito de la tesis para su aplicación.	3				

Fuente: Instrumento de juicio de expertos.

La propuesta fue validada por tres profesores universitarios, uno en el campo de la investigación científica, el otro en estadística y el tercero en el nivel primario, por lo tanto, todos tienen la trayectoria académica para emitir este tipo de juicios, quienes dieron su conformidad de manera unánime.

Los jueces evaluaron el contenido y forma de la propuesta, certificando que las estrategias aplicadas son las adecuadas, existe coherencia entre sus diferentes componentes, así como relación de la propuesta con el objetivo general y de este con los objetivos específicos. Además, indican que el programa es viable, tiene fundamento teórico, impacto en el campo social y pedagógico, cumpliendo con todos los requisitos para ser aplicada en el contexto escolar.

V. DISCUSIÓN

Los resultados de la encuesta revelan el bajo nivel de convivencia escolar que muestran los estudiantes de la institución educativa N° 11011 “Señor de los Milagros”, lo que repercute directa y de manera negativa en su interrelación social con sus compañeros. Tal como señalan Toscano , Peña y Lucas (2019), la convivencia escolar se debe construir en base a interrelaciones sociales de calidad, únicamente así, se conseguirá un buen clima escolar, de lo contrario, no solo se deteriora la convivencia en el aula , sino también afecta el proceso enseñanza aprendizaje.

A nivel general, los resultados evidencian que el 70,5% de estudiantes tienen un nivel bajo de convivencia escolar, sumando a este porcentaje 15,9% se ubica en el nivel muy bajo, lo que significa que en promedio 190 estudiantes de un total de 220, tienen dificultad para entablar relaciones interpersonales con sus compañeros, proponer y cumplir normas , emplear estrategias para manejar conflictos de manera pacífica, deliberar sobre temas de interés común o participar cooperativamente en acciones que busquen el bienestar de todos , lo que influye notoriamente en el incremento de situaciones de conflicto y violencia en la institución escolar.

En consecuencia,retomando los aportes de Fierro y Carbajal (2019), para que los estudiantes aprendan a convivir se debe promover la enseñanza de habilidades socio emocionales, el respeto a los derechos del otro, en especial a sus diferencias, la solución de conflictos sin hacer uso de la violencia,la colaboración participativa en la elaboración y cumplimiento de normas , además el trabajo cooperativo en la búsqueda permanente del interés y bienestar común, para lograr mejorar las relaciones humanas dentro y fuera de la escuela.

En el mismo sentido MINEDU (2018) señala que se debe gestionar eficientemente una convivencia democrática, donde predomine el diálogo y la participación de todos los miembros de la comunidad escolar, para el libre ejercicio de sus derechos y capacidad crítica que contribuya al desarrollo de su formación ciudadana y capacidades sociales, esto propiciará la construcción de espacios seguros e inclusivos, donde se puede convivir de forma saludable y pacífica. Las escuelas deben ofrecer seguridad y protección, para que los estudiantes puedan

desenvolverse con libertad y sin violencia, favoreciendo su desarrollo integral y aprendizaje.

Tal como refieren Garaigordobil y Peña (2014), se debe desarrollar programas preventivos que promuevan el desarrollo de las habilidades sociales, evitando o reduciendo la violencia en las aulas, para así lograr que los estudiantes coexistan en democracia y de manera participativa. Como concluye Almaraz , Coeto y Camacho (2019) en su artículo Habilidades sociales en niños de primaria , la aplicación de este tipo de programas contribuye enormemente en la formación integral de los estudiante y a mejorar sus relaciones interpersonales para una coexistencia armoniosa .

Se observa de igual manera que en cada subdimensión de la convivencia escolar, los resultados son similares a los obtenidos a nivel general. En cada una de ellas, los más altos porcentajes se han obtenido en el nivel bajo, lo que reafirma la problemática existente, siendo necesario , como menciona Trianes (1996) buscar nuevas metodologías que promuevan buenas relaciones sociales entre los estudiantes, mediante la práctica de valores y conductas positivas , para ir construyendo progresivamente una convivencia pacífica, cimentada en el respeto a los derechos de los demás.

Analizando cada subdimensión, se observa que, en interacción con los demás , los estudiantes en promedio (2,12) tienen un nivel bajo, demostrando que poseen dificultad para reconocer a sus compañeros como personas valiosas con derechos, aceptar y respetar las diferencias, mostrarse tolerante y sobre todo evitar situaciones conflictivas. Todas estas actitudes repercuten enormemente en las relaciones armoniosas que deberían darse entre los estudiantes, surgiendo situaciones de violencia que no logran resolver de manera asertiva, conciliadora y pacífica.

Para superar estas deficiencias se debe promover una convivencia democrática y para que esta sea exitosa, debe estar sustentada en el respeto a los derechos del otro y el ejercicio ciudadano, gestionando la solución de conflictos, además se debe promover la práctica de valores y actitudes que permita a los estudiantes reflexionar sobre el problema de la convivencia que les afecta, para proponer acciones que

les permitan convivir en un clima de armonía y paz, donde se respete las diferencias y rechace toda forma de violencia y discriminación (MINEDU,2018;MINEDU 2016).

Para mejorar la interacción con los demás, es importante tomar los aportes de Vigotsky (1978) , fomentando el desarrollo de las habilidades sociales de los estudiantes, a partir del rol mediador del docente,siendo un guía en su aprendizaje, brindándoles las orientaciones para que pueda transitar de su zona de desarrollo real a la zona de desarrollo potencial, logrando autonomía en su aprendizaje e integrándolas a su repertorio conductual para el fomento de una buena convivencia tanto en el contexto escolar como fuera de el. Como señala Merrel (2007), una adecuada interacción social se basa en entablar relaciones sociales de calidad .

Según el cuestionario, en lo que concierne a construcción de normas, se observa que en promedio (2,11) tiene un nivel bajo, lo que significa que los estudiantes casi nunca tienen una participación dinámica en su elaboración, cumplimiento y evaluación, tampoco se aplican medidas correctivas en quienes las incumplen, de ahí la necesidad imperante de consensuar normas de convivencia pertinentes a las necesidades del estudiante para lograr conductas positivas.

Para superar esta situación, como destaca Rodríguez (2018), se deben proponer y consensuar normas a partir del contexto del estudiante que respondan a sus necesidades, expectativas e intereses, mediante una participación activa en su elaboración y sobre todo asumiendo el compromiso de cumplirlas con la cooperación de todos para lograr buenas relaciones interpersonales en base al respeto y la responsabilidad, remarcando su revisión periódica para hacer los cambios pertinentes de ser necesario.

Por otra parte, en el manejo de conflictos, el promedio obtenido fue 2,16 lo que ubica a esta subdimensión en un nivel bajo. Como destaca Vega (2017) en su tesis Convivencia escolar: Dimensiones, programas y evaluación; se logra edificar una mejor convivencia escolar, cuando se previenen los conflictos desarrollando las habilidades socioemocionales de los estudiantes, su capacidad para autorregularse y reflexionar sobre propia su conducta y los cambios positivos que se dan en ella fortaleciendo así una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos.

Los resultados demuestran que los estudiantes casi nunca dialogan o reflexionan cuando se presenta un conflicto, no teniendo la capacidad para resolverlos sin hacer uso de la violencia, tampoco se toma en cuenta sus opiniones en la búsqueda de una solución. En este caso, como sugiere Chávez (2018), una estrategia adecuada sería abordar los conflictos empleando estrategias como la negociación, mediación y la conciliación.

Estos métodos facilitan mecanismos más participativos para la resolución de los conflictos escolares, llegando a consensos entre las partes involucradas que permiten construir una cultura de paz en la escuela. Por lo tanto, para lograr una convivencia pacífica, se debe buscar la resolución constructiva de los conflictos, en base a la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el diálogo conciliador y la participación democrática de los involucrados (Ramón , García y Olalde , 2019; Aguilar y Ariza,2015).

Esto ratifica la conclusión a la que arriba Venegas (2016) en su tesis doctoral sobre estrategias mediadoras para resolver conflictos. El autor afirma que dichas estrategias contribuyen en el logro de una convivencia democrática al lograr atenuar o buscar soluciones pacíficas y creativas a los conflictos.

En lo concerniente a la participación democrática, los resultados obtenidos en deliberación sobre asuntos de interés común, teniendo en cuenta el promedio obtenido (2,09) determinan que la gran mayoría de los estudiantes, es decir el 72,3%, casi nunca se involucran en la deliberación de asuntos que afectan las buenas relaciones en el aula.

Lo mismo se da en la subdimensión participación en acciones para el bienestar común, puesto que, el 73,6% de los estudiantes tiene un nivel bajo , con lo que se comprueba que casi nunca muestran interés en brindar ayuda a sus compañeros víctimas de algún tipo de maltrato o tener una participación activa en acciones como promover el buen trato entre compañeros o gestionar una participación conjunta de acciones en la búsqueda de soluciones a los problemas de violencia que se dan en el ámbito escolar.

Tomando como referencia a Aravena, Escare y Ramírez (2019) se aprende a convivir, mediante la participación activa y solidaria de todos los integrantes de la

comunidad educativa, deliberando en conjunto para asumir consensos orientados al bienestar de todos, en base al diálogo y la reflexión, recurriendo para ello a todos los medios de participación democrática.

Este aporte se complementa con lo que enfatizan Tapia , Villar y Carrillo (2019), quienes destacan que para una sana convivencia se debe gestionar el buen trato entre todos y la participación democrática para la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades sociales de los estudiantes y la búsqueda de soluciones creativas y pacíficas a los conflictos.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos en la presente investigación, se hace innegable la necesidad de la intervención para superar las causas que dificultan una convivencia armónica entre los estudiantes, lo que trae como consecuencia malas relaciones interpersonales que afecta su interactuar con los demás y su proceso de aprendizaje.

Al analizar los resultados en las diferentes subdimensiones, podemos determinar que los estudiantes presentan dificultades para practicar interacciones positivas con sus pares, además no participan de manera activa y participativa en la construcción de normas de convivencia, tampoco cuentan con las herramientas pertinentes para el manejo de conflictos de forma no violenta, no debaten sobre asuntos que son de interés general , ni tienen participación en acciones que promuevan el bienestar para todos, en un clima de respeto y armonía.

Estos indicadores demuestran que el problema de la convivencia escolar afecta a la institución, siendo urgente implementar un programa de habilidades sociales ; en este sentido, remarcando los aportes de Monjas y Gonzáles (2000), este programa debe estar encaminado a optimizar el desarrollo social de los estudiantes mediante la enseñanza y práctica de un grupo de habilidades sociales que les permitan entablar relaciones positivas con sus compañeros, enfatizando sobre todo en la resolución de conflictos, a través de la operativización de habilidades como la autoestima, empatía, asertividad y el manejo de emociones.

La propuesta del programa de habilidades sociales fue validada por juicio de expertos, con experiencia profesional e investigativa en el tema, quienes valoraron

esta herramienta en cada uno de los ítems del formato de validación, certificando su fiabilidad y aplicación.

En referencia a la propuesta del programa, los expertos manifiestan que guarda relación con los objetivos planteados, que están orientados a la mejora de la convivencia escolar de los estudiantes. Este fin guarda estrecha relación con lo mencionado por Trianes (1996) en el sentido que para alcanzar una buena convivencia escolar se debe fortalecer las relaciones interpersonales e incidir en la resolución no violenta de los conflictos entre los estudiantes.

Respecto a las estrategias, opinan que son muy adecuadas y se relacionan con los objetivos. El programa es una herramienta pedagógica que aplica técnicas cognitivas y conductuales en la enseñanza de un grupo de habilidades sociales para facilitar las relaciones interpersonales de los estudiantes. En razón de esto, estas habilidades los ayudarán a interactuar de manera más eficaz con sus compañeros y a tener un mejor desenvolvimiento en su entorno social para una lograr una buena convivencia con los demás (Álvarez 2016).

Otro aspecto evaluado es la relación entre las estrategias y el contenido del programa que son pertinentes y tienen impacto académico y social. El programa de habilidades sociales propone la enseñanza de cinco habilidades, siendo una de ellas la autoestima, a partir de sus componentes como el autoconcepto, el autorrespeto, el autocontrol y la autoaceptación (Rodríguez, Pellicer y Domínguez, 1988).

También el manejo de emociones, como dice Bisquerra (2003), para lograr su autorregulación emocional que lo ayude a ser tolerante a la frustración, comprender la emociones de los demás, logrando su bienestar emocional y una convivencia saludable. La empatía, la asertividad y el manejo de emociones completan este grupo de habilidades sociales para el desarrollo de la competencia social que permita relaciones saludables en el camino hacia una convivencia democrática y pacífica.

En cuanto al diseño metodológico de la sesión se ha considerado los aportes de los diferentes investigadores consultados para la elaboración del trabajo de investigación, considerando en las sesiones de aprendizaje el desarrollo de la

competencia convive y participa democráticamente del área curricular de personal social (MINEDU , 2018).

El programa de habilidades sociales toma como referente a Córdova (2018) en su tesis doctoral Programa de Goldstein en el desarrollo de las habilidades sociales, quien en una de sus conclusiones recomienda este tipo de programas para la enseñanza de habilidades blandas que favorezcan en el estudiante su comunicación, el desarrollo de su autoestima y el manejo de sus emociones para lograr una relación efectiva con quienes le rodean logrando una convivencia pacífica.

También, el programa toma como antecedente a Guillermo (2017) quien, en su artículo científico sobre un Programa de técnicas asertivas para mejorar las relaciones interpersonales, destaca la importancia de la asertividad para desarrollar la autonomía en el estudiante que le va a permitir establecer relaciones positivas y constructivas con sus pares y así construir una mejor convivencia en el contexto de la escuela. Ser asertivo le permitirá expresarse de forma equilibrada, manejando sus emociones, conductas y pensamientos, mostrando conductas resolutivas a los conflictos que puedan surgir.

Los expertos también consideran muy adecuada la fundamentación teórica en la que se basa el programa, en este sentido, la propuesta tiene fundamento en diferentes autores, epistemológicamente en la teoría humanista de Carl Rogers, tomando sus aportes en el diseño de actividades que contribuyan al crecimiento personal del estudiante, mediante el desarrollo de su autorrealización y autoconcepto , adquiriendo y poniendo en práctica destrezas sociales que le permitan valorarse y valorar a los demás (Rogers,2012).

En cuanto al fundamento pedagógico del programa, este se sustenta en la teoría del aprendizaje significativo, al planificar actividades basadas en sus experiencias previas de convivencia escolar, contextualizándolas en base a sus necesidades sociales, para promover nuevos conocimientos que le sean significativos y duraderos, asimilando a sus organizadores previos las nuevas habilidades sociales adquiridas , asumiendo un rol activo y participativo en su propio aprendizaje (Ausubel,1976).

Este programa toma además los postulados teóricos de las teorías socio cultural de Vigotsky y la del aprendizaje social de Bandura. En cuanto a Vigotsky (1978), el programa comprende actividades de interacción social, donde el maestro asume un rol mediador en el proceso de socialización del estudiante para que alcance su zona de desarrollo próximo en su aprendizaje de las habilidades propuestas. Así mismo, el proceso instruccional de las sesiones de aprendizaje del programa emplea la técnica del modelado basado en el aprendizaje vicario o por imitación propuesta por Bandura (Jara, Olivera y Yerrén , 2018).

El programa de habilidades sociales tiene fundamento además en la teoría de la inteligencia emocional. Tomando en cuenta los postulados de Goleman (1995) el programa aplica técnicas para que los estudiantes logren su regulación y autocontrol emocional, reconociendo sus emociones y la de los demás, desarrollando sus capacidades empáticas para mantener relaciones saludables que le permitan prevenir y/o resolver conflictos de forma pacífica y conciliadora .

La propuesta también se fundamenta en los enfoques transversales: De derechos, Intercultural e Inclusivo, extraídos del Currículo Nacional de EBR, que incentiva la práctica de valores y de actitudes en la relación diaria del estudiante con quienes le rodean, a fin de generar una convivencia escolar que propicie el desarrollo de sus competencias ciudadanas para vivir en una sociedad donde se respeten los derechos de todos, se valore las diferencias y se brinde un trato equitativo y justo a todas las personas (MINEDU, 2016).

Los expertos consideran muy adecuado el organigrama estructural que guarda relación con la propuesta .Considerando lo mencionado por Díaz y Hernández (1999), se esquematizó el programa de habilidades sociales , tomando en cuenta los objetivos, aportes teóricos conceptuales, estrategias metodológicas , fases de implementación y evaluación.

En resumen, los jueces evaluaron el contenido y forma de la propuesta, certificando que hay coherencia e interrelación entre todos sus componentes, así como relación entre el programa de habilidades sociales y los objetivos formulados. Además, señalan que el programa tiene viabilidad y sus fundamentos teóricos le dan sustento para ser aplicada.

VI. CONCLUSIONES

1. Se cumplió con el objetivo general porque se logró proponer un programa de habilidades sociales para la mejora de la convivencia escolar de los estudiantes del quinto ciclo de la institución educativa N° 11011, Señor de los Milagros de José Leonardo Ortiz.
2. Mediante la elaboración, validación y aplicación de un cuestionario se logró identificar el bajo nivel de convivencia escolar en los estudiantes del quinto ciclo de la institución educativa N° 11011 “Señor de los Milagros” de José Leonardo Ortiz.
3. La investigación comprende una descripción de los fundamentos teóricos y metodológicos en que estuvo sustentado el programa de habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar en los estudiantes de la institución educativa N° 11011 “Señor de los Milagros” de José Leonardo Ortiz.
4. Se diseñó un programa de habilidades sociales en base a técnicas cognitivas y conductuales para mejorar la convivencia escolar en los estudiantes del quinto ciclo de la institución educativa N° 11011 “Señor de los Milagros”
5. La validación de la propuesta por juicio de expertos, permitió perfeccionar y mejorar el programa de habilidades sociales a utilizar en la mejora de la convivencia escolar de los estudiantes del quinto ciclo de la institución educativa N° 11011 “Señor de los Milagros” de José Leonardo Ortiz.

VII. RECOMENDACIONES

Al Gerente Regional de Educación de Lambayeque, promover y difundir el programa de habilidades sociales como una alternativa para la mejora de la convivencia escolar en la región.

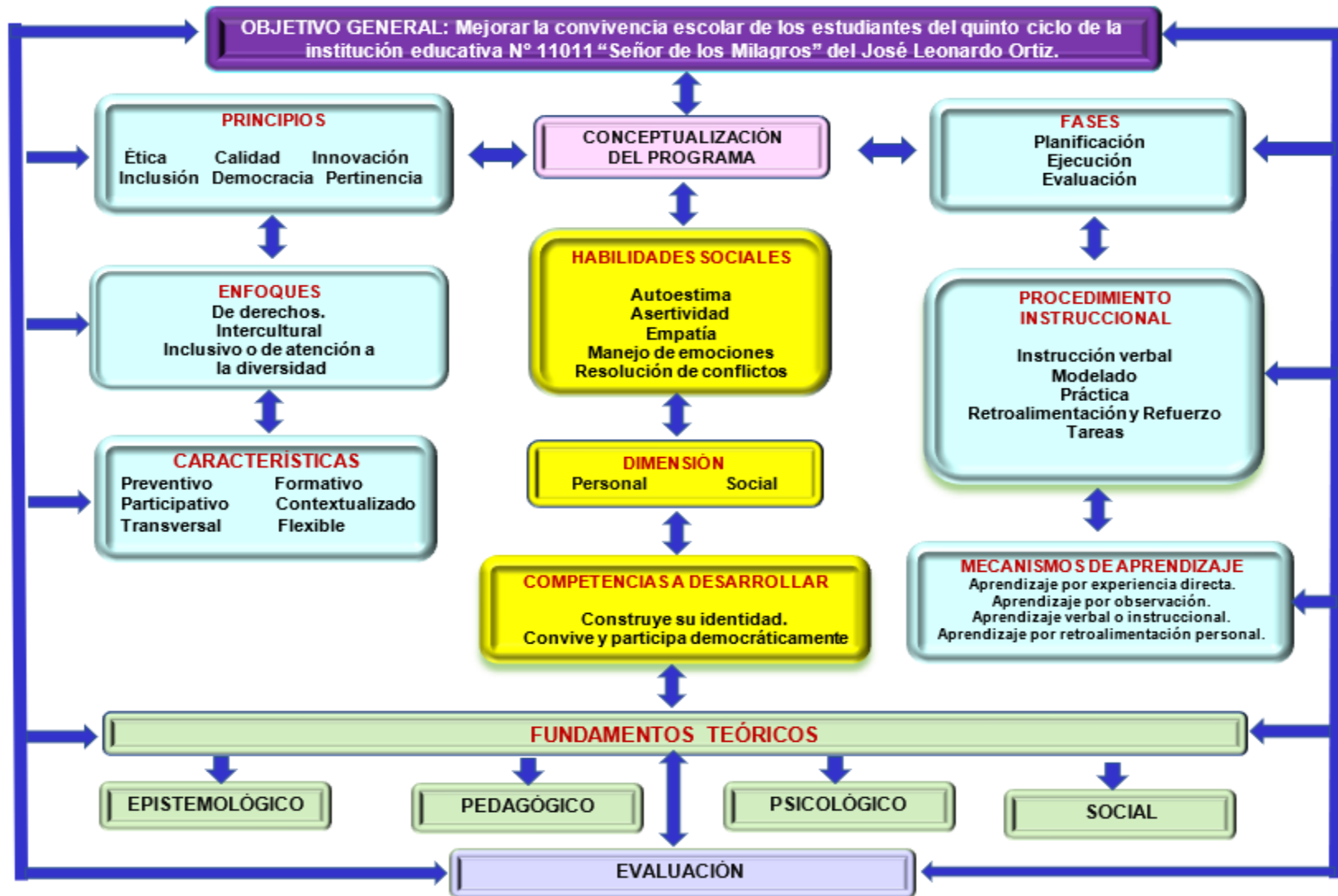
Al director y especialistas de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Chiclayo, gestionar en las instituciones educativas de su jurisdicción, jornadas de capacitación para la implementación del programa de habilidades sociales.

Al director de la Institución Educativa N° 11011 “Señor de los Milagros” poner en ejecución el programa de habilidades sociales en los diferentes grados, para elevar el nivel de convivencia escolar.

A los directores de las diferentes instituciones educativas, se les recomienda la aplicación del programa de habilidades sociales en sus escuelas, puesto que puede ser adaptado y contextualizado en los diferentes niveles de EBR.

VIII. PROPUESTA

PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA PRIMARIA.



El programa de habilidades sociales es una propuesta innovadora que tiene sustento teórico en los aportes de diferentes investigadores consultados para la realización de la presente investigación. Tiene por fin contribuir a la mejora de la convivencia escolar en los estudiantes del V ciclo de la I.E N° 11011 “Señor de los Milagros” del distrito de José Leonardo Ortiz.

La propuesta surge de evidenciar en la institución, malas interacciones entre los estudiantes, manifestadas en agresiones verbales y físicas, intolerancia, incapacidad para resolver conflictos, poco autocontrol emocional, lo que es un obstáculo para favorecer una convivencia pacífica y democrática.

El programa se conceptualiza como una herramienta pedagógica que aplica técnicas cognitivas conductuales para dotar y potenciar a los estudiantes de habilidades sociales que les permitan establecer interacciones adecuadas con la finalidad de lograr un mejor ambiente de convivencia en el contexto escolar.

El programa aborda el desarrollo de cinco habilidades blandas: autoestima, manejo de emociones, asertividad, empatía y resolución de conflictos. Estas habilidades se abordan tanto en la dimensión personal y social del estudiante, promoviendo el logro de las competencias: construye su identidad y convive y participa democráticamente.

El programa se cimienta en principios y en enfoques transversales, así como, en teorías que le dan fundamento epistemológico, pedagógico, psicológico y social, brindando aportes valiosos para elaborar la propuesta. El programa se desarrolla en tres fases: planificación, ejecución y evaluación, estas se dan de manera progresiva, haciendo un análisis y revisión en cada una, para tomar decisiones que garanticen la efectividad y mejora continua de la intervención

En cuanto al desarrollo metodológico, el programa comprende 20 sesiones distribuidas en cinco unidades de aprendizaje que promueven el desarrollo y fortalecimiento de cada habilidad social. En el proceso instruccional se aplican técnicas interrelacionadas como la instrucción verbal, modelado, el role playing, la retroalimentación y el desarrollo de tareas específicas para el aprendizaje efectivo de cada destreza social

REFERENCIAS

- Aguilar ,T. M. y Ariza, J. L. (2015). *La resolución de conflictos escolares desde los derechos humanos : el gran viaje en el aula. La resolución del conflicto escolar, como práctica convivencial, a través de los derechos humanos* (tesis de maestría). Universidad Distrital Francisco José de Caldas,Bogotá.
- Alberti, R., & Emmons, M. L. (1978). *Your Perfect Right: A Guide to Assertive Behavior* (3° ed.). San Luis Obispo California: Impact.
- Almaraz , D., Coeto , G., y Camacho , E. J. (2019). Habilidades sociales en niños de primaria. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 10(19), 191-206. doi:http://dx.doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i19.706
- Alvarez , K. F. (2016). Acoso escolar yhabilidades sociales en adolescentes de dos instituciones educativas estatales de Ate. *Avances en Psicología*, 24(2), 205-215. doi:http://doi.org/10.33539/avpsicol.2016.v24n2.15
- Aravena, F., Escare, K., y Ramírez, J. (2019). *La participación democrática y la voz de los estudiantes:¿Qué pueden hacer los líderes escolares?* Valparaíso: Líderes Educativos, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar.
- Ausubel, D. P. (1976). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7-43. Obtenido de <https://revista.um.es/rie/article/view/99071>
- Caballo, V. E. (1993). *Manual de entrenamiento y evaluación de las habilidades sociales*. Madrid: Siglo XXI.
- Caireta , M. (2011). *Peace and Coexistence Education in School Setting:A Teacher Training Perspective*. Evens Foundation.
- Chanamé , L., y Hernández, A. (2016). Factores en la convivencia de los niños escolares en instituciones educativas de la Región Lambayeque. *Revista científica y Tecnología y Humanidades*, 7(2), 111-122.
- Chandra, K., Degeng, I. S., Kuswandi , D., & Setyosari, P. (2020). Effect of Guided Inquiry Learning Model and Social Skills to the Improving of Students' Analysis Skills in Social Studies Learning. *Journal for the Education of Gifted Young Scientists*, 8(1), 613-632. doi:http://dx.doi.org/10.17478/jegys.654975
- Chaparro , A. A., Mora , N., y Medrano , V. (2019). Estudio de la implementación del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) en una unidad federativa mexicana. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-15. doi:http://dx.doi.org/10.5027/perspectivas-vol18-issue1-fulltext-1489
- Chávez , M. C. (2018). Enfoques analíticos y programas educativos para gestionar la convivencia escolar en México. *Revista Posgrado y Sociedad*, 16(2), 1-18. doi:https://doi.org/10.22458/rpys.v16i2.2268
- Combs, M. L., & Slaby, D. A. (1978). Social skills training with children. *Advances in clinical childpsychology*. .
- Coopersmith, S. (1967). *The antecedents of self-esteem*. San Francisco: W.H.Freeman.
- Córdova , B. M. (2018). *Programa de Goldstein en el desarrollo de las habilidades sociales en alumnos del sexto grado de primaria en la Institución Educativa*

- N°1073 *Hermann Buse de la Guerra, Pueblo Libre* (tesis de doctorado). Universidad Nacional de Educación Enrique Gúzman y Valle, Lima, Perú.
- Costales, Y., Fernández, A., y Macías, C. (2014). Algunas consideraciones teóricas sobre habilidades sociales. *Información Científica*, 87(5), 949-959. Obtenido de <http://www.revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/1080>
- da Silva, J. L., de Oliveira, W. A., Carlos, D. M., Lizzi, E. A., Rosário, R., & Silva, M. I. (2018). Intervention in social skills and bullying. *Enfermagem*, 71(3), 1085-1091. doi:<https://doi.org/10.1590/0034-7167-2017-0151>
- Díaz, F., y Hernández, G. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: Mc Graw Hill Interamericana.
- Díaz, S., y Sime, L. (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*(49), 125-145. Obtenido de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/801/1321>
- Fierro, C., y Carbajal, P. (2019). Convivencia escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-14. doi:<http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
- Garaigordobil, M., y Peña, A. (2014). Intervención en las habilidades sociales :efectos en la inteligencia emocional y la conducta social. *Behavioral Psychology/Psicología conductual*, 22(3), 551-567. Recuperado el 21 de junio de 2020, de http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/art_completo/2014/09%20Habilidades%20Sociales%20PC.pdf
- Gardner, H. (1998). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Kairós, S.A.
- Gresham, F. M., & Elliot, S. N. (1990). *Social skills rating system manual*. Circle Pines, MN: American Guidance Service.
- Guillermo, L. (2017). Programa de técnicas asertivas para mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes de educación primaria. *In Crescendo*, 8(2), 179-191. doi:<https://doi.org/10.21895/incre.2017.v8n2.02>
- Gutierrez, D., y Pérez, E. (2015). Estrategias para generar la Convivencia Escolar. *Ra Ximhai*, 11(1), 63-81. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46139401004>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ª ed.). Mc Graw-Hill.
- Jara, M. J., Olivera, M. V., y Yerrén, M. V. (2018). Teoría de la personalidad según Albert Bandura. págs. 22-35. Recuperado el 22 de junio de 2020, de <http://revistas.ucv.pe/index.php/JANG/article/view/1710>
- Jaramillo, B., & Guzmán, N. (2019). Las habilidades sociales en los ambientes escolares. *Revista Universidad Católica Luis Amigó*(3), 151-162. doi:<https://doi.org/10.21501/25907565.3263>
- Landau, R. (2007). *Elaboración de trabajos de investigación* (1º ed.). Alfa.
- Lazarus, A. A. (1973). On assertive Behavior: A Brief Note. *Behavior Therapy*, 4, 697-699. doi:[https://doi.org/10.1016/S0005-7894\(73\)80161-3](https://doi.org/10.1016/S0005-7894(73)80161-3)

- López, V., Litichiver, L., Valdés, R., y Ceardi, A. (2019). Traduciendo políticas de convivencia escolar: Análisis de dispositivos sociotécnicos en Argentina y Chile. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-15. doi:<http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1484>
- Losada, L., Cejudo, J., Benito-Moreno, S., & Pérez González, J. C. (2017). El cuestionario sociométrico Guess Who 4 como screening de la competencia social en primaria. *Universitas Psychologica*, 16(4), 1-19. doi:<https://doi.org/10.11144/Javeriana,upsy16-4.cscs>
- Merrel, K. W. (2007). *Behavioral, Social, And Emotional Assessment Of Children And Adolescents* (1° ed.). Routledge.
- Metsäpelto, R. L., Zimmermann, F., Pakarinen, E., Poikkeus, A. M., & Lerkkanen, M. K. (2020). School grades as predictors of self-esteem and changes in internalizing problems : A longitudinal study from fourth through seventh grade. *Learning and Individual Differences*, 77(101807), 1-10. doi:<http://doi.org/10.1016/j.lindif.2019.101807>
- MINEDU. (2016). *Currículo Nacional de Educación Básica* . Lima: MINEDU.
- MINEDU. (2018). *Lineamientos para la gestión de la Convivencia Escolar , la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes*. Lima, Perú: Ministerio de Educación del Perú.
- Ministerio de Educación. (2013). *Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas .Orientaciones para directivos y tutores de primaria y secundaria*. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación del Perú MINEDU. (2014). *Paz Escolar Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar*. Lima, Perú: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2019). *Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar -SíseVeInforme 2013-2018*. Lima, Perú.
- Monjas , M. (1993). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar*. Madrid: Editorial Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.
- Monjas , M., y González , B. d. (2000). *Las habilidades sociales en el currículo*. Centro de Investigación y Documentación Educativa (C.I.D.E).
- Morales, M., y López, V. (2019). Políticas de Convivencia Escolar en América Latina: Cuatro Perspectivas de Comprensión y Acción. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 27(5), 5. doi:<http://dx.doi.org/10.14507/epaa.27.3800>
- Mruk, C. (2006). *Self-Esteem, Research, Theory and practice* (3° ed.). New York: Springer Publishing Company, Inc. Obtenido de <http://www.nikavincenter.ir/upload/book/sample/e81d4b74fbee9eade57339e69f12cf84.pdf>
- Parada , N. E., Valbuena , C. P., y Ramírez , G. A. (2016). La autoestima en el proceso educativo, un reto para el docente. *Educación y ciencia*(19), 127-144. Obtenido de https://revistas.utpc.edu.co/index.php/educación_y_ciencia/article/view/7772
- Pérez , E., y Gutierrez , D. (2016). El conflicto en las instituciones escolares. *Ra Ximhaj*, 12(3), 163-180. doi: 10.35197/rx.12.02.2016.10.ep
- Ramón , M. Á., García , M. P., & Olalde , A. (2019). Algunas consideraciones sobre la resolución de conflictos escolares. *Revista Conrado*, 15(67), 135-142. Obtenido

- de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Rodríguez , A. G. (2018). Construcción de normas:una experiencia desde el clima del aula. *Revista Eleuthera*, 18, 13-30. doi:10.17151/eleu.2018.18.2
- Rodríguez , M., Pellicer , G., y Domínguez , M. (1988). *Autoestima clave de éxito personal*. México: El Manual Moderno.
- Rogers, C. (2012). *Client Centered Therapy* (New Ed .). Heachette UK.
- Tapia , C. P., Villar , F. J., y Carrillo , O. (2019). La escuela como Espacio de Articulación y Comprensión de la Convivencia, la Ciudadanía y la Transparencia. Una Mirada desde los Estudiantes. *Encuentros*, 17(2), 152-164. doi:<http://dx.doi.org/10.15665/encuent.v17i02.1805>
- Tartosa, A. (2018). El aprendizaje de habilidades sociales en el aula. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, sociedad y Multiculturalidad*, 4(4), 158-165. doi:<https://doi.org/10.17561/riai.v4.n4.13>
- Tersi, M., & Matsouka, O. (2020). Improving Social Skills through Structured Playfulness Program in Preschool Children. *Internacional Journal of Instruction*, 13(3), 259-274. doi:<https://doi.org/10.29333/iji.2020.13318a>
- Toscano , D., Peña , G. E., y Lucas , G. A. (2019). Convivencia y rendimiento escolar. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(2), 62-68. Obtenido de <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA>
- Trianes, V. (1996). *Educación y competencia social:Un programa en el aula*. Málaga: Aljibe.
- United Nations Educational Scientific and Cultural Organization UNESCO. (2019). *Behind the numbers:Ending school violence and bullyng*. Paris, Francia.
- Vega , M. A. (2017). *Convivencia escolar: Dimensiones, programa y evaluación* (tesis de doctorado).Universidad Pública de Navarra, Pamplona, España.
- Venegas , A. I. (2016). *Estrategias mediadoras de conflictos para mejorar la convivencia escolar en estudiantes del III ciclo, Institución Educativa N°34221, Huancabamba-Oxapampa* (tesis de doctorado). Universidad César Vallejo, Perú.
- Vigotsky, L. S. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores* (tercera ed.). Barcelona: CRITICA.

ANEXOS

ANEXO N° 1

LA PROPUESTA

1.-TÍTULO DE LA PROPUESTA

Programa de habilidades sociales para la convivencia escolar en estudiantes de una institución pública primaria.

2.PRESENTACIÓN:

La escuela es el espacio donde el niño interactúa con sus pares y adultos, siendo un entorno privilegiado de socialización que debe promover la enseñanza de las habilidades sociales. Estas habilidades, son esenciales para el desempeño social de los estudiantes que les ayuda a adaptarse al contexto donde interactúan, entablando relaciones positivas con los demás (Caballo y Salazar, 2017).

Las habilidades sociales requieren de una enseñanza deliberada, metódica y sistematizada. Las escuelas, deben asumir la responsabilidad de la enseñanza de los estudiantes, preparándoles para saber enfrentar un sinnúmero de problemas en su contexto social, brindándoles las herramientas que los ayuden a convivir en un entorno escolar en el que se sientan seguros y protegidos ,significa entonces, que deben hacer uso de estrategias para lograr estos propósitos, dentro de lo que categóricamente están los programas de entrenamiento de las habilidades sociales (Goldstein, Sprafkin, Gershaw y Klein,1989).

En este sentido, el programa de habilidades sociales es una propuesta innovadora basada en fundamentos epistemológicos, psicopedagógicos y sociológicos, que se brinda a través de un taller de dinámicas grupales, con el propósito de enseñar y potenciar las habilidades sociales básicas de los estudiantes como: la autoestima, asertividad, empatía, manejo de emociones y solución de conflictos.

Esta propuesta ayuda a mejorar y modificar las prácticas educativas, compartiendo con los docentes estrategias para facilitar y acompañar a sus estudiantes en el aprendizaje de las habilidades sociales con el fin de desarrollar su autonomía y sus competencias sociales para convivir pacíficamente en el ambiente escolar.

Esta propuesta está dirigida a los estudiantes del V ciclo de la institución educativa N° 11011 Señor de los Milagros del distrito de José Leonardo Ortiz. En su diseño y elaboración se tuvo en cuenta los hallazgos obtenidos al aplicar un cuestionario

sobre la convivencia escolar, observándose que el 70,5% de los estudiantes presenta un nivel bajo; 15,9% un nivel muy bajo; mientras que del 12,7% un nivel regular; únicamente un 0,9% de estudiantes obtuvo un nivel alto. Ante esta realidad, era necesario una estrategia para resolver esta problemática, siendo el programa de habilidades sociales una alternativa de solución.

3.-CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA:

Alvaro (1994) define un programa como una experiencia de aprendizaje colectivo, que diseña, implementa y evalúa un plan para el logro de metas concretas en un contexto socioeducativo donde se ha identificado y priorizado anticipadamente las necesidades de intervención.

El programa de habilidades sociales emplea una metodología activa, basada en dinámicas de trabajo en grupo para retroalimentar los aprendizajes, logrando la asimilación y acomodación de nuevos contenidos en sus estructuras cognitivas que ayuden en la comprensión y práctica de lo aprendido (Sampén , Aguilar y Tójar ,2017).

La finalidad primaria del programa de habilidades sociales es fortalecer el desarrollo de las capacidades interpersonales. Se desea que los niños sean capaces de construir relaciones positivas y saludables con quienes los rodean, logrando efectividad y disfrute en sus interacciones sociales (Monjas , 1993).

Bajo esta óptica, el programa se define como una herramienta pedagógica de carácter cognitivo y conductual, diseñado para la enseñanza de habilidades sociales a partir de experiencias vivenciales de grupo que fortalecen las interrelaciones personales para la promoción de una buena convivencia escolar.

4.-OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Mejorar la convivencia escolar de la institución educativa N° 11011 Señor de los Milagros del distrito de José Leonardo Ortiz a través de la aplicación de un programa de habilidades sociales.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre sobre los beneficios del programa de habilidades sociales.

- Capacitar a los docentes en estrategias para la enseñanza de las habilidades sociales: autoestima, asertividad, empatía, manejo de emociones y resolución de conflictos.
- Aplicar estrategias metodológicas que favorezcan el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades sociales.
- Evaluar el proceso de ejecución de las estrategias aplicadas en el desarrollo de las habilidades sociales.

05.- FUNDAMENTOS

5.1 FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO:

El programa tiene sustento epistemológico en la teoría humanista de la personalidad. Carl Rogers afirma que el individuo alcanza su desarrollo personal a partir de infinidad de experiencias en su vida cotidiana que le sirven para formar su autoconcepto, núcleo de la personalidad (Seelbach , 2013).

Esta concepción teórica se sustenta en que, la persona cambia constantemente, debiendo adaptarse a las situaciones en las que vive hasta alcanzar su autorrealización. Rogers manifiesta que el sujeto funciona de manera óptima si crece con buen trato, respeto y aceptación, independientemente de sus propias conductas y sentimientos (Morris y Maisto, 2005).

Sustentada en esta teoría, el programa de habilidades sociales busca desarrollar el autoconcepto positivo del estudiante para ser una persona reflexiva y autónoma, que se valora a sí mismo y a los demás. El autoconcepto y la autorrealización juegan un papel trascendente en la adquisición y manejo de habilidades sociales que le permiten entablar relaciones significativas, aportando a su crecimiento personal y adaptación social para poder convivir con las personas de su entorno.

5.2 FUNDAMENTO SOCIAL:

La propuesta se fundamenta en lo social, en la teoría sociocultural. Lev Vygotsky manifiesta, que el aprendizaje y el desarrollo de las funciones mentales superiores se adquieren a través de la interacción social y el uso del lenguaje. En un primer momento, las habilidades sociales aparecen en el plano social (interpsicológico) para luego ser interiorizadas y adquiridas por el individuo en el plano personal (intrapsicológico), pudiendo operarlas de forma autónoma.

Bajo esta perspectiva, el programa proporciona a los estudiantes actividades significativas en un contexto social real, potenciando su capacidad crítica y reflexiva en el desarrollo de sus habilidades sociales para la construcción de una convivencia pacífica y más democrática (Chaves, 2001).

De otro lado, esta propuesta también está fundamentada en la teoría del aprendizaje social. Albert Bandura, sostiene que el ser humano no posee conductas innatas, sino que son aprendidas mediante la observación e imitación al interactuar con los demás, ejerciendo gran influencia el ambiente social. Bandura, resalta la importancia de la imitación como agente en la socialización, interiorizando conductas observadas como modelo de acción conductual (Yarlaqué, 2017).

En este sentido, la propuesta busca promover en los niños habilidades para enfrentar situaciones de su vida social de manera operante y eficiente, mediante la atención, imitación y refuerzo de comportamientos adecuados que pondrá en práctica cuando piense que puede obtener resultados favorables en su relación con quienes le rodean.

5.3 FUNDAMENTO PEDAGÓGICO:

El programa de habilidades sociales se sustenta pedagógicamente en la teoría del aprendizaje significativo. El aprendizaje, dice David Ausubel, se produce cuando la estructura cognitiva previa se vincula interactivamente con la nueva información, incorporándolos en forma sustantiva a sus esquemas de conocimiento. El aprendizaje significativo reacomoda los nuevos conocimientos permitiendo su retención en la memoria a largo plazo, al ser asimilada por el estudiante (Claros , 2017).

El programa se sustenta en estos postulados, a partir de dos factores elementales: la actividad constructiva y la interrelación con los demás. Este proporciona a los docentes el marco teórico para diseñar estrategias metacognitivas que faciliten el pensamiento y la asimilación del aprendizaje a partir de sus experiencias previas en relación a las habilidades sociales, con herramientas que permitan el aprender, más allá de un solo cambio de conducta sino de un transformar en la experiencia afectiva del estudiante.

5.4 FUNDAMENTO PSICOLÓGICO:

Psicológicamente, el programa de habilidades sociales halla fundamento en la Teoría de la Inteligencia Emocional de Daniel Goleman, quien manifiesta se debe desarrollar la autorreflexión en el sujeto para gestionar sus propios sentimientos que lo lleven al autocontrol emocional y sea capaz de comprender las emociones de los otros desarrollando su competencia social en su interacción con quienes le rodean.

El programa de habilidades sociales se basa en los aportes de esta teoría, para educar las emociones contribuyendo a la solución de conflictos interpersonales y hacer que los estudiantes sean más competentes socialmente, a través de la adquisición y fortalecimiento de sus habilidades sociales para una vida emocional saludable que lo estimule a una convivencia pacífica (Camacho , Ordoñez, Roncancio y Vaca , 2017).

5.5 ENFOQUE DE DERECHOS:

El programa promueve la coexistencia armónica, pacífica y democrática entre los estudiantes, poniendo en práctica habilidades sociales para entablar relaciones basadas en el diálogo, el respeto, la justicia, la tolerancia, la igualdad y la paz, ejerciendo sus derechos individuales y colectivos con libertad y responsabilidad (MINEDU, 2016).

5.6 ENFOQUE INTERCULTURAL:

El programa se basa en el respeto a las diferencias, promoviendo en el estudiante el desarrollo de sus competencias sociales para convivir en un ambiente de igualdad y diversidad cultural, impulsando espacios para el diálogo y resolución de conflictos a través de la negociación y el consenso (MINEDU,2016).

5.7 ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

El programa promueve el respeto a las diferencias, valorando a todos los estudiantes por igual, promoviendo el respeto y el fortaleciendo su autoestima para lograr su autonomía y autoconfianza (MINEDU,2016).

6.- PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS

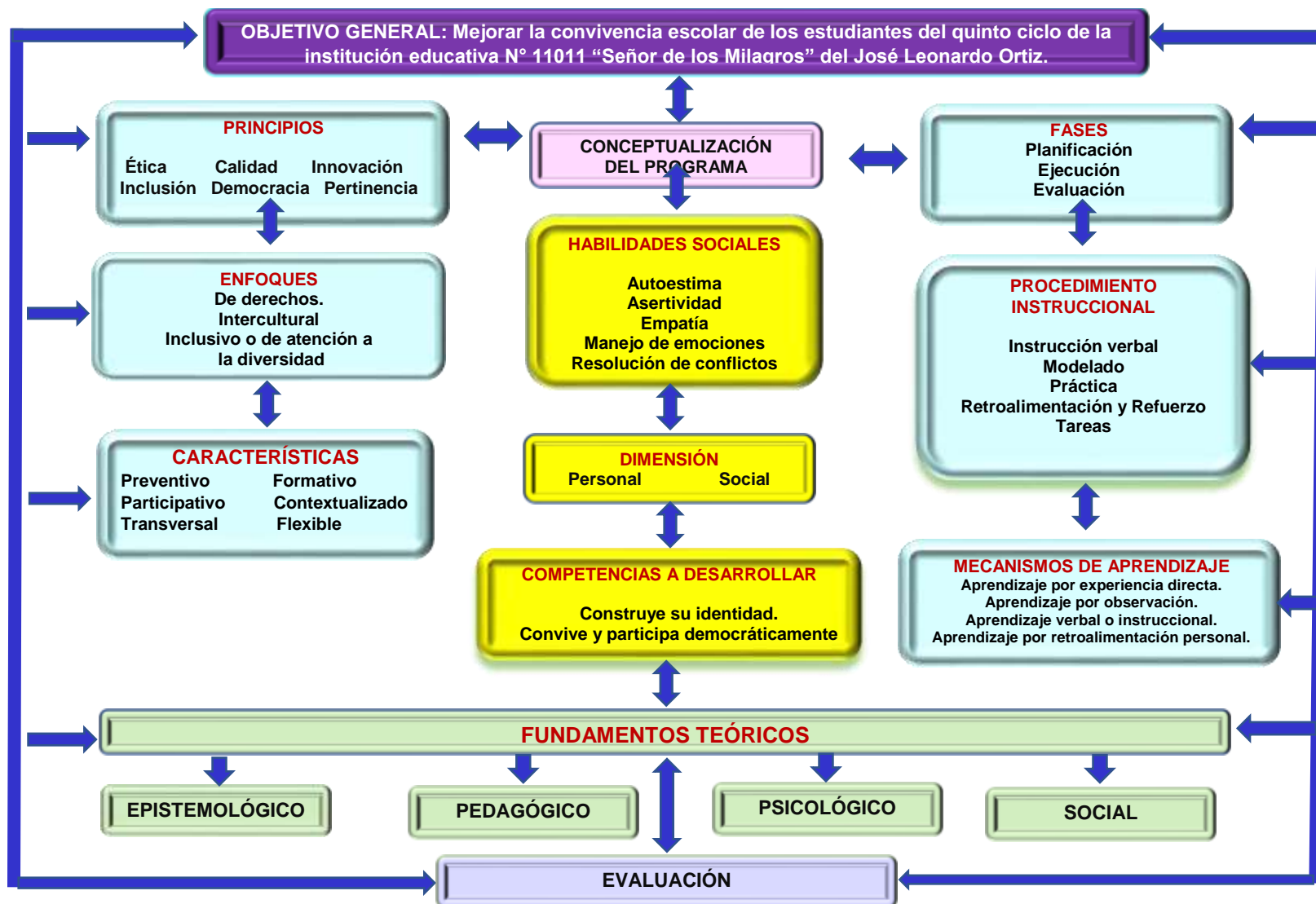
- **Ética:** Es de gran importancia porque infunde una educación en valores de paz y el respeto a normas consensuadas de convivencia, fortaleciendo la conciencia moral.
- **Calidad:** El programa busca garantizar una educación integral y permanente del estudiante, atendiendo sus necesidades sociales.
- **Innovación:** El programa propone el conocimiento de nuevas estrategias en el manejo de las habilidades sociales, orientando el trabajo docente para este fin.
- **Inclusión:** La propuesta incluye en su intervención a todos los estudiantes, en especial a los más vulnerables.
- **Democracia:** Este principio promueve el respeto a los derechos del otro, la capacidad de entendimiento mutuo, la libertad de expresión, la tolerancia y la resolución de conflictos para la gestión de una convivencia armónica.
- **Pertinencia:** La ejecución del programa resulta oportuno y conveniente, al abordar las habilidades sociales para la mejora de la convivencia escolar, reduciendo los índices de violencia en la construcción de una cultura de paz.

7.- CARACTERÍSTICAS

- Es preventivo, porque contribuye al fortalecimiento de la competencia social reduciendo factores de riesgo en el comportamiento social del estudiante.
- Es formativo, promueve el desarrollo de holístico del estudiante, favoreciendo sus relaciones interpersonales para una convivencia pacífica y democrática.
- Es participativo, propicia la participación activa y directa en las actividades propuestas para una mejor efectividad y fortalecimiento de sus habilidades sociales.
- Es contextualizado, las actividades propuestas en el programa surgen de las necesidades interpersonales de los estudiantes.
- Es transversal al pretender dar solución a la problemática de la convivencia escolar pudiendo su contenido abordarse en las diferentes áreas curriculares.
- Es flexible, su diseño se puede adecuar y contextualizar para ser aplicado en los diferentes niveles de educación básica regular.

08. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA:

PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA PRIMARIA.



9.-ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA

El programa de habilidades sociales para la mejora de la convivencia escolar se desarrolla en tres fases: planificación, ejecución y evaluación.

9.1 Fase de la planificación:

a) Información y sensibilización a la comunidad educativa: A inicios del año escolar se programa una jornada de sensibilización dirigida a directivos, docentes, padres de familia y estudiantes, en fechas diferenciadas, para informarles sobre la relevancia y bondades del programa de habilidades sociales. Esta estrategia permite dar a conocer los objetivos del programa, los mecanismos a seguir, proponer acciones de mejora y asumir compromisos entre todos.

Al término de estas jornadas se conformará un equipo de trabajo, integrado por los directivos, el comité de tutoría y orientación educativa y docentes tutores de aula que aplicarán el programa. Sus funciones estarán enfocadas a la planificación, monitoreo y evaluación del programa de habilidades sociales, partiendo del análisis de las necesidades del grupo de intervención, para posteriormente elaborar un plan de acción.

b) Capacitación a docentes: Se promueve el desarrollo de las competencias docentes, a través de dos talleres de capacitación, brindándoles las orientaciones metodológicas para el diseño y elaboración de sesiones de aprendizaje y el uso de técnicas cognitivas y conductuales que facilite la enseñanza de las habilidades sociales. También se programa reuniones periódicas entre los maestros responsables de aplicar el programa, para intercambiar experiencias que lo enriquezcan en el uso de estrategias. Esta capacitación es impartida por docentes conocedores de las habilidades sociales y de ser posible tener la asesoría de un psicólogo.

c) Diseño metodológico de las sesiones de aprendizaje.

En cuanto al diseño de las sesiones de aprendizaje se toma en cuenta las siguientes orientaciones metodológicas:

- El programa comprende veinte sesiones que se ejecutarán de abril a setiembre. Cada sesión se desarrolla una vez por semana en el horario de tutoría o de libre disponibilidad y tiene una duración aproximada de 90 minutos.

- Las sesiones se planifican en cinco unidades de aprendizaje distribuidas en dos grupos, el primero, orientado al desarrollo de la dimensión personal del estudiante, a través del desarrollo de habilidades como la autoestima y el manejo de emociones y el segundo, al de su dimensión social, mediante la enseñanza de habilidades como la asertividad, empatía y la resolución de conflictos.
- Estas dimensiones se conectan con el desarrollo de las competencias del Currículo Nacional, relacionadas a la construcción de la identidad, la convivencia y la participación democrática, debiendo ser consideradas en la programación de las sesiones de aprendizaje.
- Las sesiones se basan en el enfoque constructivista y se diseñan aplicando el modelo vivencial y son contextualizadas a partir de situaciones cotidianas que se dan entre los estudiantes en sus relaciones interpersonales.
- Se brinda a los padres de familia conocimientos y estrategias para enseñar las habilidades sociales en familia, reforzando y fortaleciendo lo aprendido en el aula.
- Cada sesión apunta al logro de competencias específicas y hacen uso de estrategias multimodales, empleando un grupo de técnicas para prever la fragilidad de cada una de ellas y así incrementar su efectividad y generalización a la intervención (Caballo, 1993).
- La estructura de la sesión es un proceso instruccional que aplica cinco técnicas articuladas entre sí para tener mayor impacto y efectividad (Monjas y Gonzáles, 2000).
 - **Instrucción verbal:** Se delimita la habilidad a enseñar, resaltando su relevancia en su vida y relación con los demás. Además, se identifican en cada una de las habilidades sus componentes y pasos conductuales, teniendo el estudiante, más adelante, la oportunidad de aplicar esta conducta al interactuar con sus pares, recibiendo las sugerencias y el feed-back para que mejore sus conductas (Tiempo: 20 minutos).
 - **Modelado:** Se da por observación o aprendizaje vicario, exponiendo al estudiante las diferentes habilidades a través de modelos socialmente

adecuados que deben aprender. Es importante modelar ejemplos reales de relaciones interpersonales que se dan entre compañeros y con los adultos.

En este momento el docente puede hacer uso de diversas estrategias interactivas y participativas para presentar el modelo a imitar, como: la mediación, la negociación, el consenso, dilemas morales, discusión guiada, entre otros (Tiempo: 15 minutos).

Práctica: Después de conocer a detalle la habilidad a aprender y haber observado algunos modelos, el estudiante debe ponerlas en práctica para que formen parte de su repertorio conductual. Para su efectividad esta práctica se puede hacer a través de una representación conductual donde cada participante improvisa un personaje sin ceñirse a un guion determinado (Role-playing o juego de roles) o mediante situaciones reales y espontáneas que deben aprovechar en el momento preciso que se dan, como la práctica oportuna (Tiempo: 25 minutos).

Retroalimentación y refuerzo: El maestro retroalimenta a los estudiantes diciéndoles cómo lo han hecho, dándoles aportes para que conozcan si lo están haciendo de manera correcta o no, de ser así puede modificar estas conductas oportunamente por respuestas más adaptativas. Además, sus compañeros también deben dar sugerencias para su reforzamiento (Tiempo :15 minutos).

Tareas: Para que las habilidades aprendidas se interioricen en el estudiante se les pide ponerlas en práctica fuera del ámbito de la escuela, con las orientaciones y monitoreo del docente. Esto se realizará con guías de actividades que deben trabajar en casa, compartiendo sus experiencias con sus pares en la siguiente sesión (Tiempo:15 minutos).

9.2 Fase de ejecución:

La ejecución del programa se realiza en base a lo planificado en la fase de diseño. Respecto a las sesiones se ejecutan siguiendo la secuencia metodológica sugerida, empleando las estrategias y recursos necesarios que permitan desarrollar y fortalecer las habilidades sociales del estudiante.

Durante el desarrollo de la sesión se asume tres mecanismos: trabajo individual, en grupos pequeños y también a través de la asamblea de aula. Esta dinámica grupal permite realizar el reforzamiento y retroalimentación de las actividades y su generalización a nuevas situaciones.

Es importante organizar el espacio físico y promover un ambiente favorable, puesto que el aprendizaje no se da únicamente en la dimensión cognitiva, sino también en la emocional y social. Igualmente, el maestro debe practicar la escucha activa, empática y acogedora, respetando las diferencias individuales de sus estudiantes.

Durante el desarrollo de la sesión se da la evaluación formativa para adaptar el proceso de enseñanza – aprendizaje a las necesidades de los participantes.

9.3 Fase de evaluación:

En esta fase se hace un análisis crítico de las actividades realizadas en las fases precedentes con el fin de comprobar si todos los objetivos se cumplieron. El objeto de evaluación serán todos los elementos que intervienen en la fase de ejecución.

La evaluación es permanente y se da en tres momentos: La evaluación inicial, que se da cuando se empieza con la aplicación del programa , se puede desarrollar a través de una encuesta, entrevista o a través de la observación directa del contexto donde se realizará la intervención; la evaluación de proceso, durante todo el desarrollo del programa, en especial en la ejecución misma de la intervención, aquí el maestro registrará sus observaciones y las evidencias obtenidas en cada sesión; por último la evaluación final que recoge todo el proceso, esta evaluación permite comparar los resultados iniciales con los obtenidos al finalizar el programa, para determinar en qué medida se alcanzaron los objetivos programados y asumir acciones de mejora.

Con los resultados obtenidos, el maestro tutor eleva un informe a los directivos de la institución educativa, dando a conocer los aprendizajes logrados. Este informe es un instrumento de gran utilidad para futuras intervenciones de la propuesta y debe hacerse extensivo a toda la comunidad educativa.

9.4 Estructura de las actividades:

Actividades	Objetivo de la actividad	Estrategia a desarrollar	Recursos y materiales	Instrumento de evaluación	Tiempo	Producto	Responsables	Fecha
Jornada de sensibilización: docentes, padres de familia y estudiantes.	Sensibilizar a la comunidad educativa sobre los beneficios del programa de habilidades sociales.	<ul style="list-style-type: none"> Recojo de saberes previos, Presentación de los objetivos y contenidos del programa. Precisión de los mecanismos de intervención a aplicar, Análisis crítico de sus beneficios. Recoger y absolver dudas e inquietudes. Recepción de aportes y sugerencias. Organizar a los participantes. Distribuir tareas. Plantear compromisos 	PPT. Vídeo. Tarjetas. Hojas impresas. Laptop Retroproyector	Encuesta Cuestionario Ficha de observación	90 minutos (por grupo)	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de expectativas sobre el programa de habilidades sociales Definición de metas a alcanzar. Compromisos de la comunidad educativa Conformación de equipo de trabajo. Elaboración de Plan de Acción. 	<ul style="list-style-type: none"> Directivos Comité de tutoría y orientación educativa Maestros de aula 	<ul style="list-style-type: none"> Maestros: 03 de abril PPFF: 04 de abril Estudiantes : 09 de abril
Taller de capacitación en habilidades sociales: manejo de emociones, empatía, asertividad, resolución de conflictos.	Capacitar a los docentes en estrategias para la enseñanza de las habilidades sociales que se aplicarán en el programa.	<p>INICIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación del propósito del taller. Recojo de saberes previos. Entrega a los participantes de guías de trabajo y material informativo. Proyección de vídeo motivador y/o realización de dinámica grupal. <p>DESARROLLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Información teórica de cada habilidad y sus componentes conductuales. Aplicación de técnicas conductuales: <p>CIERRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis y reflexión de los conocimientos y habilidades sociales aprendidas. 	PPT. Retroproyector Papelotes. Plumones. Tarjetas Material informativo. Espejo. Hojas de colores. Vídeo	Ficha de observación Encuesta de satisfacción. Notas de campo	4 horas (cada taller)	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de ideas fuertes sobre cada habilidad. Planteamiento de nuevas estrategias. Cronograma de reuniones mensuales entre docentes para compartir experiencias y estrategias. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de trabajo Psicólogo 	<ul style="list-style-type: none"> 11 de abril. 13 de abril. 29 de mayo. 26 de junio. 24 de julio. 28 de agosto.
Diseño metodológico de las sesiones de aprendizaje	Diseñar las sesiones de aprendizaje del programa de habilidades sociales.	<ul style="list-style-type: none"> Las sesiones de aprendizaje se orientan al desarrollo de las competencias: construcción de la identidad y/o convive y participa democráticamente. Se programan cinco unidades de aprendizaje. Se planifican 20 sesiones que se desarrollarán de abril a setiembre, diseñando cuatro sesiones para cada habilidad social. En cada sesión se indica de manera clara el propósito. 	DCN Matriz de unidades. Esquema de sesión Material bibliográfico Hoja de planificación	Lista de cotejo Rúbrica	5 horas	<ul style="list-style-type: none"> Programación de sesiones de aprendizaje. Cronograma de ejecución 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de profesores que aplicarán el programa de habilidades sociales. Equipo de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> 15 de abril

		<ul style="list-style-type: none"> El diseño de la sesión sigue un procedimiento instruccional que aplica estrategias multimodales en base a cinco técnicas relacionadas entre sí: Instrucción verbal. Modelado Práctica Retroalimentación Generalización o tareas Cada sesión debe ser contextualizada a las experiencias vivenciales de los estudiantes - El tiempo de duración de cada sesión de aprendizaje es de 90 minutos. 						
Ejecución de las sesiones de aprendizaje.	Ejecutar las sesiones de aprendizaje aplicando la metodología sugerida.	<ul style="list-style-type: none"> Se aplicará la secuencia metodológica propuesta en el diseño de las sesiones de aprendizaje. El aprendizaje de las habilidades se hará a través de: Trabajo individual, grupal y asamblea de aula. Mecanismos de aprendizaje: experiencia directa, instrucción verbal, observacional y feedback interpersonal. Se aplica una evaluación formativa durante el proceso de ejecución brindando la retroalimentación oportuna centrada en el propósito de la sesión. 	Videos Dinámicas Material impreso Laptop Retroproyector	Lista de cotejo Fichas de observación Rúbricas Registro anecdótico	90 minutos para cada sesión de aprendizaje	Informe de observación.	<ul style="list-style-type: none"> Profesor de aula. Equipo de trabajo. 	Del 20 de abril al 28 de setiembre.
Evaluación de los resultados	Evaluar los resultados de la aplicación del programa de habilidades sociales.	<ul style="list-style-type: none"> La evaluación es permanente y se da en tres momentos; Evaluación inicial: diagnóstica Evaluación de proceso: formativa Evaluación final: sumativa Se identifican los logros, dificultades y se proponen acciones de mejora. Se procesa la información y se da a conocer los logros obtenidos. 	Tablas de tabulación Laptop PPT Retroproyector Plumones Papelotes	Lista de cotejo Fichas de observación Rúbricas Encuesta	1 semana	Informe de resultados obtenidos a la comunidad educativa: directivos, docentes, padres, estudiantes y padres de familia.	Equipo de trabajo	29 de setiembre al 04 de octubre

9.5 Programación de sesiones de aprendizaje:

Unidad de aprendizaje	Sesiones a desarrollar	Propósito de la sesión	Estrategias	Materiales	Tiempo	Fecha
“Nos aceptamos y valoramos”	¿Qué es la autoestima?	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer que es la autoestima y sus componentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrucción verbal • Modelado • Práctica (Role-playing-práctica oportuna) • Retroalimentación • Tareas 	<ul style="list-style-type: none"> • PPT • Carteles • Tarjetas • Retroproyector 	90 minutos	20/04
	Soy valioso y muy especial.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar sus características personales que lo hacen único, y especial. • Fortalecer su autoconocimiento. • Lograr un autoconcepto positivo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Espejo • Micrófono • Equipo de sonido • Plumones • Hojas bond 	90 minutos	27/04
	Me acepto tal cual soy.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la autoaceptación y el autorrespeto. 		<ul style="list-style-type: none"> • Plumones • Sobre • Papel bond • Carteles 	90 minutos	04/05
	Valoro mis cualidades y habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una autoevaluación de sus cualidades positivas y habilidades personales. 		<ul style="list-style-type: none"> • Silla • Equipo de sonido • Micrófono 	90 minutos	11/05
“Manejamos nuestras emociones”	Reconozco mis emociones y las de los demás.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer sus emociones positivas y negativas, al igual que la de sus compañeros. • Relacionar cada emoción con su manifestación no verbal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrucción verbal • Modelado • Práctica (Role-playing-práctica oportuna) • Retroalimentación • Tareas 	<ul style="list-style-type: none"> • PPT • Retroproyector • Tarjetas • Plumones 	90 minutos	18/05
	Soy capaz de controlar mis emociones.	<ul style="list-style-type: none"> • Controlar de manera adecuada sus emociones para relacionarse mejor con los demás. 		<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo • Música clásica • Tarjetas metaplan 	90 minutos	25/05
	Aprendo a calmar mi ira.	<ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica técnicas para el control de la ira. 		<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo • Hoja de registro • Música clásica 	90 minutos	01/06
	Aprendo a afrontar las frustraciones	<ul style="list-style-type: none"> • Sustituir pensamientos negativos por positivos mostrando tolerancia a la frustración. 		<ul style="list-style-type: none"> • Carteles • Plumones • Ficha informativa 	90 minutos	08/06
“Aprendemos a ser asertivos”	Aprendo a decir NO	<ul style="list-style-type: none"> • Actuar con autonomía ante presiones del grupo expresando un NO asertivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrucción verbal • Modelado • Práctica (Role-playing-práctica oportuna) • Retroalimentación • Tareas 	<ul style="list-style-type: none"> • Papel periódico. • Crayolas. • Plumones 	90 minutos	15/06
	Me comunico de manera asertiva	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar de manera clara y firme sus sentimientos, pensamientos y 		<ul style="list-style-type: none"> • PPT • Retroproyector • Micrófono 	90 minutos	22/06

		opiniones respetando a los otros.				
	Hago y rechazo peticiones asertivamente	<ul style="list-style-type: none"> Expresar con firmeza su capacidad de hacer y rechazar peticiones. 		<ul style="list-style-type: none"> PPT Retroproyector Micrófono 	90 minutos	29/06
	Converso amablemente con los demás	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla estilos adecuados de comunicación para iniciar y mantener una conversación amena y cordial. 		<ul style="list-style-type: none"> Fichas instruccionales. 	90 minutos	06/07
“Practicamos la empatía”	“Escucho activamente a los demás”	<ul style="list-style-type: none"> Ejercitar la escucha y comprensión activa en su relación con sus pares. 	<ul style="list-style-type: none"> Instrucción verbal Modelado Práctica (Role-playing-práctica oportuna) Retroalimentación Tareas 	<ul style="list-style-type: none"> Hojas impresas Plumones Cinta maskingtape 	90 minutos	20/07
	“Me identifico con mis compañeros”	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer sus habilidades para empatizar. 		<ul style="list-style-type: none"> PPT Guía de actividades Limpiatipo 	90 minutos	17/08
	“Nos ayudamos mutuamente”	<ul style="list-style-type: none"> Ser solidarios con sus compañeros en situaciones que los afectan. 		<ul style="list-style-type: none"> Papelotes Plumones Tarjetas metaplan 	90 minutos	24/08
	“Todos merecemos respeto”	<ul style="list-style-type: none"> Identificar la importancia del respeto en sus relaciones interpersonales 		<ul style="list-style-type: none"> Vídeo 	90 minutos	31/08
“Solucionamos conflictos en forma pacífica”	“Aprendemos a resolver conflictos”	<ul style="list-style-type: none"> Solucionar un conflicto mediante la estrategia de mediación ganar-ganar. 	<ul style="list-style-type: none"> Instrucción verbal Modelado Práctica (Role-playing-práctica oportuna) Retroalimentación Tareas 	<ul style="list-style-type: none"> PPT Matriz con estudio de caso 	90 minutos	07/09
	“Manejamos conflictos a través de la mediación”	<ul style="list-style-type: none"> Poner en práctica herramientas de mediación en la solución de un conflicto. 		<ul style="list-style-type: none"> PPT Retroproyector Micrófono 	90 minutos	14/09
	“Tomamos acuerdos “	<ul style="list-style-type: none"> Construir acuerdos por consenso para viabilizar la solución de un conflicto. 		<ul style="list-style-type: none"> Hojas impresas Plumones Cinta adhesiva 	90 minutos	21/09
	“Valoramos la comunicación”	<ul style="list-style-type: none"> Practicar pautas para una buena comunicación ante situaciones de conflicto. 		<ul style="list-style-type: none"> Carteles Plumones Ficha informativa 	90 minutos	28/09

9.6 Diseño de la sesión de aprendizaje:

SESIÓN : APRENDO A CALMAR MI IRA	
PROPÓSITO DE LA SESIÓN	Poner en práctica técnicas para el control de la ira.
DIMENSIÓN	Personal
COMPETENCIA	Construye su identidad.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none">• Recursos humanos: maestro, estudiantes.• Recursos materiales: PPT, retroproyector, tarjetas, plumones, cinta adhesiva, ficha de tareas, equipo de sonido.
DURACIÓN	90 minutos
Instrucción verbal :20 minutos <ul style="list-style-type: none">• Se pide a los participantes ponerse de pie e imaginar una situación que le ha producido mucha ira, luego se les indica que griten muy fuerte, pero con la boca tapada y luego con la boca sin tapar.• Se pregunta a los participantes ¿Qué han sentido?, ¿Qué pasaría si no controlan esta emoción? ¿Cómo afectaría este estado emocional a quienes les rodean?• Seguidamente, se solicita a los estudiantes recordar alguna situación donde han sentido mucha ira, identificando sus causas y como afectó su relación con los demás.• El maestro promueve una reflexión acerca de cómo el no saber controlar la ira puede lastimar a los demás, para ello aplica la técnica “lluvia de ideas”.• A continuación, les presenta un PPT con algunas técnicas de relajación y respiración que pueden poner en práctica para controlar su enojo, como:<ul style="list-style-type: none">✚ Las estatuas.✚ Muñeco de trapo✚ Cubito de hielo✚ El pez globo• El maestro resalta la importancia de cada una de estas técnicas para sentirse relajados y poder calmar sus emociones. Las practica con sus estudiantes.	
Modelado:15 minutos <p>El maestro en colaboración con otro u otros estudiantes que posean la habilidad o hayan ensayado previamente modelan la manera correcta de controlar la ira en diversas situaciones, tomando en cuenta las técnicas dadas anteriormente, siendo descritas en voz alta por el instructor.</p> <p>Ejemplo de situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">✚ Me siento muy molesto(a) porque en la hora de recreo un compañero me lanzó un pelotazo en el rostro.✚ Estoy molesta con mi compañera, porque habla mal de mí a mis espaldas.✚ Tengo mucha ira porque la responsable de entregar el trabajo grupal no cumplió, saliendo desaprobado.✚ Perdimos el partido final del campeonato escolar, nuestros contrincantes se burlan de nosotros.	

Práctica: 25 minutos

- Se organiza a los estudiantes en parejas o pequeños grupos para que mediante el role-playing representen algunas de las situaciones presentadas u otras similares que son parte de sus vivencias escolares.
- Los estudiantes ponen en práctica las técnicas adecuadas que los ayuden a manejar su ira. Se les sugiere intercambiar papeles.

Retroalimentación y refuerzo: 15 minutos

- Durante la representación que realicen los estudiantes, el maestro irá dando la retroalimentación oportuna, reforzando conductas positivas en aquellos que lo hicieron bien y guiando a los que no, promoviendo la reflexión que los lleve a descubrir la mejor solución.
- Los estudiantes observadores brindarán aportes para mejorar el trabajo de sus compañeros.
- Terminada la representación se invita a algunas de las parejas o grupos para que compartan su experiencia con sus compañeros, expresando cómo se han sentido y que les resultó más difícil.
- En asamblea se sacan ideas fuerza de lo aprendido en la sesión. Las escriben en tarjetas y la pegan en un lugar visible del aula.

Tareas: 15 minutos

- Se pide a los participantes que en situaciones reales de su vida escolar y familiar pongan en práctica las técnicas aprendidas para el control de su ira y las registre en la siguiente ficha:

USO TÉCNICAS PARA CALMAR MI IRA	
Situaciones que me produjeron ira	¿Cómo logré calmarme?

- La revisión de esta tarea se realizará en la próxima sesión, además, algunos de los estudiantes compartirán sus experiencias a sus compañeros.

SESIÓN : APRENDEMOS A SOLUCIONAR CONFLICTOS

DIMENSIÓN	Social
COMPETENCIA	Convive y participa democráticamente-
PROPÓSITO	Solucionar un conflicto mediante la estrategia de mediación ganar-ganar.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none">• Recursos humanos: maestro, estudiantes.• Recursos materiales: PPT, retroproyector, tarjetas, plumones.
DURACIÓN	90 minutos

Instrucción verbal :20 minutos

- El maestro dialoga con los estudiantes sobre problemas que a menudo se dan entre compañeros, indicando que surgen porque no siempre se está de acuerdo.
- Después de algunas intervenciones, menciona que estas estas situaciones causan conflictos que pueden dañar una amistad, sin embargo, enfatiza que también se puede buscar soluciones satisfactorias y en vez de ser un problema se convierta en una oportunidad para fortalecer su relación con sus pares.
- Les presenta un texto con la siguiente situación:

LOS DOS AMIGOS

José y Raúl son los mejores amigos, a pesar del gran cariño que sienten el uno por el otro frecuentemente discuten por cualquier motivo. José es muy responsable y le gusta cumplir puntualmente con sus deberes. Raúl, en cambio, es más relajado y se distrae con facilidad en los trabajos en equipo, no cumpliendo con las tareas que se le asignan.

Hace unos días, debían realizar una exposición sobre el Bicentenario, todos los miembros del equipo lo hicieron muy bien, a excepción de Raúl, que no participó porque no había repasado la parte que le correspondía, motivo por el cual, la maestra bajo la calificación al grupo.

A la hora de recreo José increpó a Raúl, empezando una fuerte discusión que terminó en golpes. A partir de ese día no se hablan, rompiendo su amistad.

- Ante esta situación, se les formula las siguientes preguntas:
 - ¿Qué conflicto surgió entre los dos amigos?
 - ¿Cómo podrían ayudarlos a resolver este conflicto?
- El profesor divide a los estudiantes en tres grupos para que propongan algunas opciones para resolver el conflicto y así los amigos preserven su amistad.
- Una vez que cada grupo presenta su opción, se les pregunta cuál les parece la más adecuada y por qué.

- Como alternativa, para resolver el conflicto, el maestro presenta la estrategia CERA , explicando que ayudará a resolver el conflicto entre Daniel y Casandra, para que continúen siendo amigos.

1. **Cálmate:** Poniendo en práctica las técnicas de relajación aprendidas para controlar el enojo.
2. **Evalúa:** Analiza el problema ¿Cuál es el conflicto? ¿Por qué se dio? ¿Tiene solución?
3. **Resuelve:** Elabora una lista de posibles soluciones.
4. **Actúa:** Selecciona la mejor opción para resolver el conflicto, donde ambas partes se sientan satisfechas.

Modelado: 15 minutos

El maestro en colaboración con otro estudiante modela una probable solución al conflicto entre los amigos, aplicando la estrategia CERA, indicando cada uno de los pasos.

Práctica: 25 minutos

- El maestro indica a sus estudiantes que van a actuar, representando en parejas, todos a la vez, la situación de conflicto, buscando la mejor solución, poniendo en práctica la estrategia anterior.
- Una vez terminadas las representaciones, se solicita la participación de algunos voluntarios mostrando la estrategia utilizada

Retroalimentación y refuerzo: 15 minutos

- Durante la representación que realicen los estudiantes, el maestro irá dando la retroalimentación oportuna, guiándoles para encontrar la solución más beneficiosa para ambas partes.
- Para reforzar lo aprendido, formula algunas preguntas, como:
¿La estrategia CERA permite que ambas partes salgan ganando? ¿Por qué?
¿Quién puede dar una mejor sugerencia para resolver el conflicto?
- Los observadores darán aportes y sugerencias para encontrar la mejor solución.
- Se invita a los participantes a expresar cómo se sintieron y de qué manera les sirve esta estrategia en su convivencia diaria.
- En asamblea, a través de lluvia de ideas, se sacan ideas fuerza de lo aprendido en la sesión, haciendo notar que la estrategia CERA permite encontrar una solución que logra que ambas partes queden satisfechas con la solución elegida.

Tareas: 15 minutos

- Se pide a los participantes que pongan en práctica la estrategia durante la semana en cada ocasión que se les presente un conflicto ya sea en la escuela o en su hogar. Compartiendo su experiencia en la siguiente sesión.
- Elaboran carteles alusivos a la importancia de solucionar conflictos de manera pacífica, mediante el diálogo y una buena comunicación. Los pegan en los diferentes ambientes de la institución educativa.

REFERENCIAS

- Alvaro, V. (1994). *Orientación educativa y acción orientadora. Relaciones entre la teoría y la práctica*. Madrid, España: EOS Instituto de Orientación Psicológica Asociados.
- Caballo, V. E. (1993). *Manual de entrenamiento y evaluación de las habilidades sociales*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Caballo, V. E., y Salazar, I. C. (2017). Desarrollo y validación de un nuevo instrumento para la evaluación de las habilidades sociales: "El cuestionario de habilidades sociales" (CHASO). *Psicología Conductual*, 25(1), 5-24. Obtenido de <https://search.proquest.com/docview/1894958412?accountid=37408>
- Camacho , N. M., Ordoñez , J. C., Roncancio , M. H., y Vaca , P. (2017). Convivencia escolar y cotidianidad: una mirada desde la inteligencia emocional. *Educación y Desarrollo Social*, 11(1), 24-47. doi:<http://dx.doi.org/10.18359/reds.2649>
- Chaves S, A. L. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Educación*, 25(2), 59-65. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44025206.pdf>
- Claros , R. M. (2017). *Desligimitación de la agresión a través de estrategias pedagógicas fundamentales en el aprendizaje y el desarrollo de habilidades sociales en los espectadores "by-standers" del Instituto San Juan Laboyos de Pitalito-Huila*. Colombia: Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/12963>
- Goldstein, A. P., Sprafkin, R. P., Gershaw, N. J., y Klein, P. (1989). *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia*. Barcelona, España: Martínez Roca.
- MINEDU. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: MINEDU.
- Monjas, M. (1993). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar*. Madrid, España: Editorial Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.
- Monjas , M., y Gonzáles , B. d. (2000). *Las habilidades sociales en el currículo*. Centro de Investigación y Documentación Educativa (C.I.D.E).
- Morris, C. G., y Maisto, A. A. (2005). *Introducción a la sicología*. México: Pearson Educación.

Sampén , M. N., Aguilar, M. C., y Tójar , J. C. (2017). Educando la competencia social en el Perú. Programa de prevención del maltrato escolar. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(1), 46-57.
doi:<http://redie.uabc.mx/redie/article/view/1013>

Seelbach , G. (2013). *Teorías de la personalidad*. México: Red Tercer Milenio.

Yarlaqué , M. M. (2017). *Propuesta de estrategias de habilidades sociales basadas en la teoría de aprendizaje social de Bandura para mejorar las relaciones interpersonales en las estudiantes universitarias de la especialidad de educación inicial -LEMM-FACHSE-UNPRG-2017* (tesis de maestría). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque.

ANEXO 02
MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	SUB DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Programa de habilidades sociales	Comprende una serie de actividades organizadas y planificadas que busca favorecer la adquisición de habilidades sociales mediante su entrenamiento y enseñanza grupal, haciendo uso de técnicas cognitivas conductuales para fortalecer las relaciones interpersonales de los estudiantes para promover una sana convivencia escolar.	Actividades pedagógicas implementadas para desarrollar la competencia social del estudiante, a través del desarrollo de habilidades sociales de autoestima, asertividad, empatía, manejo de emociones y solución de conflictos.	Principios	---	<ul style="list-style-type: none"> • Principio de ética. • Principio de calidad. • Principio innovación. • Principio de inclusión. • Principio de democracia. • Principio de pertinencia. 	Ordinal
			Características	---	<ul style="list-style-type: none"> • Preventivo. • Formativo. • Participativo. • Contextualizado. • Transversal. • Flexible. 	
			Habilidades sociales	Autoestima	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento. • Autoconcepto. • Autoevaluación. • Autorrespeto. • Autoaceptación 	
				Asertividad	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de decir no. • Capacidad de pedir favores y hacer peticiones. • Capacidad para expresar sentimientos positivos y negativos • Capacidad para iniciar, continuar y terminar conversaciones. 	
				Empatía	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de la escucha activa. • Comprensión activa. • Identificación con el otro. • Solidaridad. • Respeto. 	
				Manejo de emociones	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las propias emociones y de la de los demás. • Manejo y autorregulación de emociones. • Manejo de la ira. • Tolerancia a la frustración. 	
				Solución de conflictos	<ul style="list-style-type: none"> • Negociación. • Mediación. • Construcción de consenso. • Respuestas creativas y no violentas, • Comunicación eficaz, 	
			Evaluación	...	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial. • Evaluación de proceso. • Evaluación final. 	

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	SUB DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Convivencia escolar	Conjunto de relaciones humanas entre todos los miembros de la comunidad educativa, quienes aportan a la dinámica y colectivamente en su construcción. Esta convivencia está enmarcada dentro del respeto de los derechos humanos y el poder ejercer la ciudadanía desde la escuela para acabar con la violencia, a través de la regulación pacífica de los conflictos (MINEDU, 2018).	Está determinada por la gestión de actividades para lograr su implementación, a través de acciones para la interacción con los demás, construcción de normas de convivencia, el manejo de conflictos, la deliberación sobre asuntos de interés común y la participación en acciones para el bienestar de todos.	Convivencia democrática	Interacción con los demás	<ul style="list-style-type: none"> Respeto a los derechos de todos. Valoración y atención a la diversidad. Sentido de pertenencia al grupo. Práctica de la no violencia Tolerancia mutua. 	Ordinal
				Construcción de normas	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de normas de convivencia. Evaluación de las normas establecidas. Respeto y cumplimiento autónomo de normas. Medidas correctivas Importancia de una buena convivencia. 	
				Manejo de conflictos	<ul style="list-style-type: none"> Identificación y comprensión del conflicto Acciones para la prevención de conflictos Estrategias para la atención de conflictos. Planteamiento de alternativas de solución. Buenas prácticas en la resolución de conflictos. 	
			Participación democrática	Deliberación sobre asuntos de interés común.	<ul style="list-style-type: none"> Problematización de situaciones que afectan la convivencia escolar. Expresión de opiniones. Escucha activa Capacidad de argumentación. Toma de decisiones. 	
				Participación en acciones para el bienestar común.	<ul style="list-style-type: none"> Actitudes de apoyo y ayuda mutua. Acciones preventivas de conductas de riesgo. Trabajo colaborativo. Acciones con los padres de familia. Participación compartida. 	

ANEXO 03
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO PARA DETERMINAR EL NIVEL DE DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA I.E N° 11011 “SEÑOR DE LOS MILAGROS” DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ

El presente cuestionario tiene como objetivo diagnosticar y analizar el nivel de convivencia escolar. Tus respuestas serán utilizadas sólo para esta investigación y son totalmente confidenciales.

I. DATOS GENERALES:

Grado de estudios:

Edad : **Género:**

Fecha :/...../ **2020**

II. INSTRUCCIONES:

Te presento una lista de enunciados acerca de situaciones relacionadas a la convivencia escolar que pueden presentarse en tu aula e institución educativa, responde con sinceridad y de forma anónima, marcando con un aspa (X) la alternativa que consideres conveniente, teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración:

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

Duración de la aplicación: 25 minutos.

Gracias por tu colaboración.

INTERACCIÓN CON LOS DEMÁS						
N°	ÍTEMS	VALORACIÓN				
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
1	Valoras y respetas a tus compañeros.					
2	Evitas las burlas por el aspecto físico, forma de ser, color de piel o costumbres.					
3	Te integras con facilidad al grupo, sintiéndote acogido y valorado por tus compañeros.					
4	Te muestras paciente y tolerante con los demás.					
5	Evitas conflictos o situaciones de violencia con tus compañeros del aula.					

CONSTRUCCIÓN DE NORMAS						
N°	ÍTEMS	VALORACIÓN				
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
6	Participas en la elaboración de normas en tu aula.					
7	Mensualmente participamos evaluando las normas propuestas.					
8	Cumplo de manera responsable con las normas de convivencia de mi aula.					
9	Mi maestro (a) aplica medidas correctivas para generar cambios positivos en los estudiantes que incumplen las normas.					
10	Mi maestro (a) promueve la reflexión sobre la importancia del cumplimiento de las normas de convivencia en el aula.					

MANEJO DE CONFLICTOS						
	ÍTEMS	VALORACIÓN				
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
11	Cuando surge un conflicto en mi aula, dialogamos y reflexionamos.					
12	Mi maestra nos enseña a respirar, hablar de nuestras emociones para prevenir conflictos entre compañeros.,					
13	Los conflictos entre compañeros se resuelven sin hacer uso de la violencia.					
14	Se toma en cuenta nuestras opiniones para dar solución a conflictos que se presentan.					
15	Mi maestro (a) promueve el debate de buenas prácticas para resolver los conflictos.					

DELIBERACIÓN SOBRE ASUNTOS DE INTERES COMÚN						
N°	ÍTEMS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
16	Reflexionamos sobre problemas que afectan las buenas relaciones entre compañeros.					
17	Expresamos con libertad nuestras opiniones para llegar a acuerdos y/o resolver conflictos.					
18	Se promueve la escucha activa para una mejor convivencia entre compañeros.					
19	Argumentamos nuestras opiniones o puntos de vista para una mejor convivencia.					
20	Participamos en la toma de decisiones para construir un aula feliz.					

PARTICIPACIÓN EN ACCIONES PARA EL BIENESTAR COMÚN						
N°	ÍTEMS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
21	Apoyo a mis compañeros que son víctimas de agresión o de algún tipo de violencia en el aula.					
22	Organizamos actividades que promuevan el buen trato.					
23	Trabajamos juntos en la búsqueda de alternativas para lograr el bienestar de todos los compañeros					
24	Se informa al padre de familia sobre las conductas inadecuadas.					
25	Los maestros, estudiantes y padres de familia participan en dar soluciones a problemas de agresión y violencia.					

ANEXO 04

CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

El tamaño de la muestra se calculó aplicando la fórmula estadística tamaño de muestra para estimar proporciones, se utilizó $p = q = 0,05$ tamaño máximo de muestra:

$$n = \frac{Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q}$$

Nivel de confianza Z al 95% de confiabilidad = 1.96

Error de muestreo $e = 5\% = 0,05$

Si tiene característica de interés $p = 0.5$

No tiene característica de interés $q = 0.5$

$$n = \frac{Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q}$$

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 516}{0.05^2 * (516 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{495.5664}{1.2875 + 0.9604}$$

$$n = \frac{495.5664}{2.2479}$$

$$n = 220.45$$

$$n = 220$$

Reemplazando los valores en la fórmula, el valor obtenido del tamaño de muestra fue de 220 estudiantes del quinto ciclo de la I.E N° 11011 “Señor de los Milagros”

ANEXO 06

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,993	25

Ítem	Dimensiones	Correlación elemento-total	Alfa de Cronbach	
I1		,974	,993	
I2		,950	,993	
I3	Interacción con los demás	,869	,993	
I4		,907	,993	
I5		,991	,993	
C6			,917	,993
C7			,939	,993
C8	Construcción de normas	,915	,993	
C9		,915	,993	
C10		,924	,993	
M11			,939	,993
M12		,961	,993	
M13	Manejo de conflictos	,989	,993	
M14		,904	,993	
M15		,889	,993	
D16			,996	,993
D17		,991	,993	
D18	Deliberación sobre asuntos de interés común	,964	,993	
D19		,896	,993	
D20		,909	,993	
P21			,996	,993
P22		,949	,993	
P23	Participación en acciones para el bienestar común	,949	,993	
P24		,991	,993	
P25		,890	,993	

ANOVA

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-personas		451,584	9	50,176		
Intra-personas	Inter-elementos	15,744	24	,656	1,979	,006
	Residual	71,616	216	,332		
	Total	87,360	240	,364		
Total		538,944	249	2,164		

Fuente: Elaboración propia

El instrumento es válido por que las correlaciones de Pearson superan el valor permitido ($r > 0,30$) y es verificado con el análisis de varianza (ANOVA) con la prueba F quien es altamente significativa ($p < 0,01$). Por otro lado, es confiable debido a que su consistencia interna Alfa de Cronbach es mayor a 0,80 ($\alpha > 0,80$).

ANEXO 07

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DE LA PROPUESTA

INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS.

I.- DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DEL EXPERTO

Estimado Doctor: MONTENEGRO CAMACHO, LUIS ARTURO

Solicito su apoyo profesional para que emita juicios sobre la propuesta “PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA PRIMARIA DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ”, para alcanzar este objetivo usted ha sido seleccionado como experto en la materia y necesito su valiosa opinión. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada aspecto a evaluar.

1. Datos generales del experto encuestado:

- 1.1 Años de experiencia en la Educación : 10 años
- 1.2 Cargo que ha ocupado : Docente Tiempo Parcial Doctorado
Gestión Pública y Gobernabilidad.
- 1.3 Institución Educativa donde labora actualmente : **Universidad César Vallejo**
- 1.4 Especialidad : Estadística
- 1.5 Grado académico alcanzado : **Doctor en Gestión Administración de la Educación.**

2. Test de autoevaluación del experto:

- 2.1 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

- 2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		
Su propia experiencia.	X		
Trabajos de autores nacionales.	X		
Trabajos de autores extranjeros.	X		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X		
Su intuición.	X		

II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS

Nombres y apellidos de los expertos	MONTENEGRO CAMACHO, LUIS ARTURO.
-------------------------------------	----------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe la **Convivencia escolar**. Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: **Programa de habilidades sociales**.

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. Las categorías son:

Muy adecuado (MA)
Bastante adecuado (BA)
Adecuado (A)
Poco adecuado (PA)
Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Programa de habilidades sociales.	X				
2	Esquema gráfico del Programa de habilidades sociales.	X				
3	Secciones del programa.	X				
4	Nombre de las secciones del programa.	X				
5	Componentes de cada una de las secciones.	X				
6	Jerarquización de las secciones del programa	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	X				

2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Programa de habilidades sociales.	X				
2	Las estrategias del programa de habilidades son pertinentes.	X				
3	Programaciones de capacitación a cargo de profesionales.	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta del programa de habilidades sociales.	X				
5	Hay relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general de la propuesta.	X				
7	El objetivo general tiene relación con los objetivos específicos.	X				
8	Existe relación de los objetivos específicos con las actividades a trabajar en el programa.	X				
9	Las estrategias tienen relación con el programa.	X				
10	Existe relación entre el organigrama estructural y el programa.	X				
11	Los principios se relacionan con el objetivo.	X				
12	El tema guarda relación con la propuesta del Programa de habilidades sociales.	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta del programa de habilidades sociales.	X				
14	El programa es viable en su estructura	X				
15	El monitoreo y la evaluación del programa son pertinentes.	X				
16	Los contenidos del programa de habilidades sociales tienen impacto académico y social.	X				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
17	La propuesta del programa tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta del programa de habilidades sociales está insertada en la Investigación.	X				
19	La propuesta del programa cumple con los requisitos necesarios.	X				
20	La propuesta del programa de habilidades sociales tiene fundamentos teóricos	X				

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia de la propuesta.	X				
2	Actualidad: La propuesta del programa guarda relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	X				
3	Congruencia interna entre todos los elementos propios del estudio de Investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta beneficia el propósito de la tesis para su aplicación.	X				

Chiclayo 26 de diciembre del 2020.



Dr. Luis A. Montenegro
Camacho
DNI 16641200

Agradezco su atención y valiosas consideraciones:

Nombre : MONTENEGRO CAMACHO, LUIS ARTURO
Dirección electrónica : mcamachola@ucvvirtual.edu.pe
Teléfono : 979599638

INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS.

I.- DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DEL EXPERTO

Estimado Doctor: GONZALES SOTO, VÍCTOR AUGUSTO.

Solicito su apoyo profesional para que emita juicios sobre la propuesta “PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA PRIMARIA DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ”, para alcanzar este objetivo usted ha sido seleccionado como experto en la materia y necesito su valiosa opinión. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada aspecto a evaluar.

1. Datos generales del experto encuestado:

- 1.1 Años de experiencia en la Educación : 33 años
- 1.2 Cargo que ha ocupado : Docente
- 1.3 Institución Educativa donde labora actualmente : **Universidad César Vallejo**
- 1.4 Especialidad : Investigación
- 1.5 Grado académico alcanzado : **Doctor en Educación.**

2. Test de autoevaluación del experto:

- 2.2 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

- 2.3 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		
Su propia experiencia.	X		
Trabajos de autores nacionales.	X		
Trabajos de autores extranjeros.	X		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X		
Su intuición.	X		

II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS

Nombres y apellidos de los expertos	GONZALES SOTO, VÍCTOR AUGUSTO.
-------------------------------------	--------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe la **Convivencia escolar**. Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: **Programa de habilidades sociales**.

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. Las categorías son:

Muy adecuado (MA)
Bastante adecuado (BA)
Adecuado (A)
Poco adecuado (PA)
Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Programa de habilidades sociales.	X				
2	Esquema gráfico del Programa de habilidades sociales.	X				
3	Secciones del programa.	X				
4	Nombre de las secciones del programa.	X				
5	Componentes de cada una de las secciones.	X				
6	Jerarquización de las secciones del programa	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	X				

2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Programa de habilidades sociales.	X				
2	Las estrategias del programa de habilidades son pertinentes.	X				
3	Programaciones de capacitación a cargo de profesionales.	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta del programa de habilidades sociales.	X				
5	Hay relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general de la propuesta.	X				
7	El objetivo general tiene relación con los objetivos específicos.	X				
8	Existe relación de los objetivos específicos con las actividades a trabajar en el programa.	X				
9	Las estrategias tienen relación con el programa.	X				
10	Existe relación entre el organigrama estructural y el programa.	X				
11	Los principios se relacionan con el objetivo.	X				
12	El tema guarda relación con la propuesta del Programa de habilidades sociales.	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta del programa de habilidades sociales.	X				
14	El programa es viable en su estructura	X				
15	El monitoreo y la evaluación del programa son pertinentes.	X				
16	Los contenidos del programa de habilidades sociales tienen impacto académico y social.	X				
17	La propuesta del programa tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
18	La propuesta del programa de habilidades sociales está insertada en la Investigación.	X				
19	La propuesta del programa cumple con los requisitos necesarios.	X				
20	La propuesta del programa de habilidades sociales tiene fundamentos teóricos	X				

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia de la propuesta.	X				
2	Actualidad: La propuesta del programa guarda relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	X				
3	Congruencia interna entre todos los elementos propios del estudio de Investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta beneficia el propósito de la tesis para su aplicación.	X				

Chiclayo 26 de diciembre del 2020.



Dr. Victor Augusto Gonzales Soto
DNI 16421073

Agradezco su atención y valiosas consideraciones:

Nombre : GONZALES SOTO, VÍCTOR AUGUSTO
Dirección electrónica : gsotova@ucvvirtual.edu.pe
Teléfono : 973985015

INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS.

I.- DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DEL EXPERTO

Estimado Doctor: CHANG JIMÉNEZ, CARLOS ALFREDO.

Solicito su apoyo profesional para que emita juicios sobre la propuesta “PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA PRIMARIA DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ”, para alcanzar este objetivo usted ha sido seleccionado como experto en la materia y necesito su valiosa opinión. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada aspecto a evaluar.

- 1.1 Años de experiencia en la Educación : 29 años
- 1.2 Cargo que ha ocupado : Docente/Especialista/ Director de I.E.
- 1.3 Institución Educativa donde labora actualmente : **Universidad César Vallejo**
- 1.4 Especialidad : Primaria / Autoevaluación universitaria
- 1.5 Grado académico alcanzado : **Doctor en Educación.**

2. Test de autoevaluación del experto:

- 2.3 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

- 2.4 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	X		
Su propia experiencia.	X		
Trabajos de autores nacionales.	X		
Trabajos de autores extranjeros.	X		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	X		
Su intuición.	X		

II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS

Nombres y apellidos de los expertos	CHANG JIMÉNEZ, CARLOS ALFREDO.
-------------------------------------	--------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe la **Convivencia escolar**. Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: **Programa de habilidades sociales**.

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. Las categorías son:

- Muy adecuado (MA)**
Bastante adecuado (BA)
Adecuado (A)
Poco adecuado (PA)
Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Programa de habilidades sociales.	X				
2	Esquema gráfico del Programa de habilidades sociales.	X				
3	Secciones del programa.	X				
4	Nombre de las secciones del programa.	X				
5	Componentes de cada una de las secciones.	X				
6	Jerarquización de las secciones del programa	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	X				

2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Programa de habilidades sociales.	X				
2	Las estrategias del programa de habilidades son pertinentes.	X				
3	Programaciones de capacitación a cargo de profesionales.	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta del programa de habilidades sociales.	X				
5	Hay relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general de la propuesta.	X				
7	El objetivo general tiene relación con los objetivos específicos.	X				
8	Existe relación de los objetivos específicos con las actividades a trabajar en el programa.	X				
9	Las estrategias tienen relación con el programa.	X				
10	Existe relación entre el organigrama estructural y el programa.	X				
11	Los principios se relacionan con el objetivo.	X				
12	El tema guarda relación con la propuesta del Programa de habilidades sociales.	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta del programa de habilidades sociales.	X				
14	El programa es viable en su estructura	X				
15	El monitoreo y la evaluación del programa son pertinentes.	X				
16	Los contenidos del programa de habilidades sociales tienen impacto académico y social.	X				
17	La propuesta del programa tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
18	La propuesta del programa de habilidades sociales está insertada en la Investigación.	X				
19	La propuesta del programa cumple con los requisitos necesarios.	X				
20	La propuesta del programa de habilidades sociales tiene fundamentos teóricos	X				

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia de la propuesta.	X				
2	Actualidad: La propuesta del programa guarda relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	X				
3	Congruencia interna entre todos los elementos propios del estudio de Investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta beneficia el propósito de la tesis para su aplicación.	X				

Chiclayo 26 de diciembre del 2020.



Dr. Carlos Alfredo Chang Jiménez
DNI 166118387

Agradezco su atención y valiosas consideraciones:

Nombre : CHANG JIMÉNEZ , CARLOS ALFREDO..
Dirección electrónica : chjimenezc@ucvvirtual.edu.pe
Teléfono : 979716408

ANEXO 08
AUTORIZACIÓN DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 11011

“Señor de los Milagros”



José Leonardo Ortiz
Latina N° 100 – Urb. San Carlos – José Leonardo Ortiz – Chiclayo
Teléfono N° 074-254699-Email: epm11011sdm@hotmail.com

Código modular de la IE: 0456178

“Año de la Universalización de la Salud”

José Leonardo Ortiz, 04 de diciembre del 2020.

SEÑORA:

Dra. Mercedes Alejandrina Collazos Alarcón.

DIRECTORA EPG-UCV-CH

Presente. –

ASUNTO : Autorización para realizar investigación

REFERENCIA: Solicitud de fecha 09 de julio del 2020.

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarla y a la vez **AUTORIZAR** a la profesora **SONIA MARIBEL PEREZ MUNDACA** para realizar la investigación titulada: PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA PRIMARIA DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, con los estudiantes del quinto y sexto grado de esta institución.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente:

JACA/Direc.
hrscr/sec.